

Depósito legal
Nº 2-3-182-85
Año LXXVI
Nº 19.372

Edición
de 20 páginas
Precio único Bs 5
Resto del País
Bs 5.50

Cochabamba, miércoles 19 de julio de 2023

Escanee este QR para acceder a Los Tiempos en otra dimensión

o ingrese a **www. lostiempos.com**





Deportes
PÁGINA 16

La nueva "verde"

Presentan la polera que lucirá la selección los próximos cuatro años.

Doble Click
PÁGINA 13

Todo sobre Barbie

La fiebre rosa se adueña de Bolivia en vísperas a estrenarse la película.

Cae un jefe de la Felcn y hallan otra "narcocarga" en un envío a Alemania

Investigación. Aprehendieron al extitular de la Felcn de Viru Viru. En tanto, la Aduana alemana incautó 10 toneladas de droga presuntamente de origen boliviano. **Pág. 7**

La Angostura está a un nivel mínimo y no hay agua para riego

El lunes pasado se tuvo la última dotación de agua debido a sus bajos niveles. Los regantes coordinan con la Gobernación la perforación de pozos. **Pág. 9**

CONFLICTOS

Toman la planta de Albarrancho

Vecinos de la mancomunidad 1º de Mayo, que demandaban obras para su zona, tomaron la planta de tratamiento de aguas servidas y hay alerta por el posible desfogue de las alcantarillas en la ciudad. Pág. 8



Foto: José Rocha

El INE prevé acabar la cartografía del censo en agosto

Sólo los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz están pendientes de actualización, pero ambos tienen un avance del 99 por ciento. **Pág. 3**

Defensor del Pueblo se pronuncia por primera vez a favor de Carvajal

Apoyo. Presentó un memorial para hacer cumplir el recurso ganado por la activista.

Los analistas dicen que todas las acciones que realiza la dirigencia paralela son una "tortura sistemática" por parte de los afines al MAS para controlar la Apdhb. **Pág. 4**

Cuestionan discurso ambientalista de Arce ante la Celac

En Bruselas, el Presidente señaló al capitalismo de atentar contra el medioambiente. En Bolivia, los analistas observan el modelo extractivista del Gobierno. **Pág. 6**

ADEMÁS

País
Evistas y arcistas se acusan de boicotear las elecciones judiciales
-Pág. 5-

Deportes
Por una impugnación, suspenden el sorteo de la Copa Simón Bolívar
-Pág. 15-

RADAR MUNDIAL



Chile y la UE firman acuerdo para la explotación de litio

Cumbre. Chile y la Unión Europea (UE) firmaron ayer aquí un memorando de entendimiento para una asociación estratégica en la cadena de valor de las materias primas.

Buscan sobrevivientes tras alud que dejó al menos 14 muertos

Colombia. Equipos de rescate buscaban ayer sobrevivientes bajo el barro tras un alud de tierra que dejó al menos 14 muertos y más de una decena de desaparecidos.



Reunión de Finanzas del G20 concluye sin acuerdo

Crisis. Los ministros de Finanzas y gobernadores de bancos centrales del G20 concluyeron su última reunión, sin acuerdo conjunto para avanzar en temas.

Rusia dice que atacó Odesa en "represalia"

Ataque. Rusia dijo ayer haber bombardeado instalaciones en el puerto de Odesa, donde se preparaban "actos terroristas" contra el país y se fabricaban drones acuáticos.







MÁS DATOS DE MUNDO: Ingrese al sitio web de los temas internacionales **www.lostiempos.com**

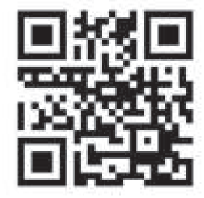


TUIT DEL DÍA:

Gonzalo Chávez Álvarez @GonzaloChavezA

Con pequeño atraso de 17 años, el Gobierno interviene en el sector cooperativista del oro. Ahora debe cobrar un impuesto más alto a este sector que el año pasado tuvo una renta de exportación de $us 3000 millones. 4.8% es poco.





SÍGUENOS EN:





Escanee este código para ingresar a la página web. **www.lostiempos.com**

FOTÓN DE LA 2



PESCA EN LAGUNA SECA. Con una pequeña atarraya, esta familia intenta pescar algo en la laguna de La Angostura, cuyo embalse tiene cada vez menos agua. El nivel del líquido desciende. Ya no queda ni para las embarcaciones turísticas. **FOTO:** Carlos López

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO





Luis Arce, presidente de Bolivia

DOBLE DISCURSO EN FORO DE LA CELAC

Arce acusa al capitalismo de atentar contra el medioambiente. Los analistas observan que el modelo del MAS incurre en lo mismo.





Pedro Callisaya, defensor del Pueblo

DEFENSOR DA TIBIO APOYO A CARVAJAL

Después de recibir muchas críticas, finalmente el Defensor abogó por Amparo Carvajal. ¿Hasta dónde se extenderá ese apoyo?



Yamil Quino Zapata, barista

REPRESENTARÁ AL PAÍS EN CHICAGO

El barista cochabambino se coronó campeón nacional representando a Cowork y ahora asistirá a la World Brewers Cup, en Chicago.

DESDE LAS REDES

Otra vez esos nostálgicos loquitos

ERNESTO BASCOPÉ
Politólogo

Todavía encuentro, sobre todo en los recovecos de las redes pero también en el mundo real, a loquitos que quisieran a los militares de vuelta en el poder. Dicen que no les gusta el autoritarismo masista y plantean la solución más anacrónica y trasnochada que uno pueda imaginar. "Solución" igualmente autoritaria. En el fondo, no les molesta que una bota los aplaste… les disgusta la marca de la bota. Tanta ingenuidad es hasta enternecedora, además de cómica.

Quisiera creer que este pensamiento delirante es una excepción en el mundo de la política nacional, pero constato que el apego excesivo al pasado es una de las características básicas de lo que en este país llamamos oposición.

Hay muchas variedades de loquitos nostálgicos entre los opositores. Por ejemplo, los masistas arrepentidos y los izquierdistas decepcionados (¿no les dieron la pega que querían?). Ellos, tan puros y nobles, sueñan con otro caudillo que dirija las masas hacia el paraíso. Evo Morales les salió mal, y esperan a otro mesías, uno que, idealmente, no sea tan bruto ni tenga las "preferencias" patológicas que le conocemos.

Otros sueñan con volver a los 90, como si en esa época el país hubiera sido una maravilla. Nos proponen un recocido de la viejas recetas: privatizaciones, Estado mínimo, etc. Un día de estos propondrán en serio el retorno de Sánchez de Lozada. Aunque sospecho que terminarán, más pronto que tarde, invocando su presencia en sesiones espiritistas.

Se puede decir muchas cosas de los masistas. Son efectivamente brutos, autoritarios y amorales, pero tienen claro su objetivo: gobernar, y poseen la suficiente astucia (no es inteligencia) como para conservar el poder. Por eso ganan y tienen todas las chances de quedarse.

Es una verdadera paradoja: el partido que más habla de un pasado mítico y ancestral tiene una actitud absolutamente práctica y la mente en el futuro. La oposición, en cambio…

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Roberto Laserna
Queremos ser socios… y que nos perdonen las deudas como nosotros nos endeudamos, y nacionalizarlos y expulsarlos cuando necesitemos votos y que se callen cuando los insultamos. Amén.
@roblaser

Viejito Piola
El régimen masista se dice defensor de derechos humanos, pero no permiten el ingreso al médico ni a los que le llevan alimentos a Amparo. ¡Les obligan a usar una escalera! Mucha infamia. Tanta maldad no puede quedar impune.
@asaoyvino

Gonzalo Flores
La lucha entre evistas y arcistas se agudiza con un nuevo ingrediente: la violencia de los norpotosinos. Genial. ¡Métanle muchachos!
@DonGonchi

Yerko Garafulic
¿Cuántos chinos detenidos por minería ilegal de oro? ¿Cuántas dragas chinas incendiadas? Ninguno, ninguna, ningune… iups, escribiendo como idiota!
@YerkoGarafulic

El INE prevé que la actualización cartográfica finalizará en agosto

Avance. Sólo restan Cochabamba y Santa Cruz, que a la fecha cumplieron con algo más del 99 por ciento. En los restantes siete departamentos, se completó la cartografía.

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Cochabamba y Santa Cruz son los departamentos que faltan concluir la Actualización Cartográfica Estadística (ACE) para cerrar este proceso en el país, hasta la primera quincena de agosto, informó el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Humberto Arandia.

"A nivel nacional tenemos 99,2 por ciento de avance, superamos la barrera del 99 por ciento a nivel nacional. Y, tal cual lo hemos comprometido en nuestro cronograma de avance del Censo de Población y Vivienda, la Actualización Cartográfica se cumplirá con calidad, oportunidad y transparencia en agosto", indicó en conferencia de prensa.

La Paz, Pando, Beni, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija lograron el 100 por ciento de avance, mientras que Cochabamba y Santa Cruz van por el 99 y 97 por ciento, respectivamente.

"Queda un 0,8 por ciento en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz en este caso, pero ya durante la primera quincena de agosto el trabajo será concluido. Nos queda menos de un mes de trabajo para terminar este hito tan significativo, pero tan complejo", dijo Arandia.

Explicó que el terreno de trabajo en Cochabamba es complejo y puso como ejemplo Ayopaya, que va desde los 5.000 metros hasta los 400.

"En Cochabamba estamos trabajando en el municipio de Villa Tunari (...), Tiraque la zona subtropical, Tapacarí y provincia Carrasco", señaló el director del INE y dijo que, en los próximos días, se concluirá el trabajo en este departamento.

Respecto a Santa Cruz, mencionó que la tarea se desarrolla en la provincia Cordillera, en los municipios de Camiri, Cuevo, Cabezas, AIOC Charagua, Iyambae.

La provincia Cordillera es la que tiene menor avance en Santa Cruz: 48 por ciento. En tanto, la provincia Ñuflo de Chávez alcanzó un 95 por ciento, Ángel Sandoval 91 por ciento, Ichilo 91 por ciento, Guarayos 83 por ciento y Velasco 81 por ciento. Las nueve provincias restantes ya llegaron al 100 por ciento.

En la ACE, se recorre todo el país para conocer el número de viviendas ocupadas, desocupadas y colectivas. También se actualizan los nombres propios de los lugares colocando coordenadas, viviendas y comunidades.

Cronograma

Actualmente, se trabaja en la etapa precensal que contempla la ACE, la segmentación e impresión de la cartografía, conclusión del marco censal y otros.

APUNTE

Cronograma censal y poscensal

Según el cronograma diseñado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la etapa censal debería iniciarse en julio con el reclutamiento, capacitación, conformación de estructura censal y lógica operativa.
Esta fase concluye el día del empadronamiento.
En la etapa poscensal, desde marzo de 2024, se prevé el acopio de documentación, publicación de datos, diseño y ejecución de encuesta, evaluación y conformación del marco muestral.



MAPAS CENSALES:
Vea en este QR los gráficos de trabajo censal del INE.
www.lostiempos.com



El director del INE, Humberto Arandia, informa sobre el avance cartográfico de La Paz. APG

Más de Bs 43 millones para primera etapa censal

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Instituto Nacional de Estadística (INE), hasta el 30 de noviembre de 2022, recibió el primer desembolso de más de 451 millones de bolivianos, del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata), para llevar adelante el Censo 2024.

Esta información fue especificada por el INE en respuesta a las Peticiones de Informe Escrito (PIE) requeridas por los asambleístas nacionales.

"En fecha 30 de noviembre del año en curso, de acuerdo con lo planificado, se registró el primer desembolso del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata por Bs 41.160.000. No se realizaron aún desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo", se responde a la consulta de los créditos aprobados en el Legislativo.

El empadronamiento censal será realizado el 23 de marzo de 2024.

De acuerdo con las respuestas a las PIE, para el desarrollo de esta actividad censal se prevén 750 actividades, muchas de las cuales se vienen ejecutando. Refieren que el proceso es complejo, pero que se tiene todo estructurado.

Educación ratifica retorno a clases para el lunes

Recomendación. El ministro Edgar Pary pidió a los padres de familia vacunar a sus hijos antes del retorno a las aulas.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Educación, Edgar Pary, descartó una nueva ampliación de la vacación invernal y ratificó que las labores escolares se reanudarán la próxima semana.

"El lunes 24 de julio, arrancamos las labores educativas y esperamos que los colegas, papás, mamás estén preparándose (...). Tenemos que arrancar el lunes 24 de julio. Confiamos en que esta semana nuestros maestros, estudiantes, madres y padres de familia se están preparando para regresar a clases desde la próxima semana", indicó en contacto con los medios de comunicación.

El Ministro agregó que al retorno a clases se mantendrá el horario de invierno y recordó que no se debe exigir a los estudiantes ir con sus uniformes, ya que la prioridad es abrigarse para evitar resfríos.

También recomendó a los padres de familia aprovechar estos últimos días de vacaciones para vacunar a sus hijos y así contrarrestar los resfríos y contagios de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

Acotó que se continuará el trabajo de implementación de protocolos de bioseguridad. "Eso vamos a seguir pidiendo en cada unidad educativa", añadió.

El lunes 3 de julio, comenzó el descanso pedagógico por dos semanas, pero, por recomendación del Ministerio de Salud y del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), este período fue ampliado por una semana más, hasta el viernes 21 de julio.

En ese contexto, Pary explicó que el trabajo de los docentes permitirá recuperar esta semana más de descanso que se dio a los estudiantes con miras a profundizar el aprendizaje.



Estudiantes antes de ingresar a vacación invernal. C. LÓPEZ



Defensoría del Pueblo ahora respalda a Carvajal y suman denuncias por tortura

Relatoría. La alianza Creemos denunció el caso de la activista ante la Relatoría Especial de Tortura de Naciones Unidas

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La Defensoría del Pueblo se pronunció por primera vez a favor de la presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb), Amparo Carvajal Baños, y presentó un memorial al juez de sentencia penal primero de La Paz para que disponga la ejecución de la resolución que emitió la semana pasada en resguardo de los derechos humanos de la activista.

Los analistas señalaron que la activista es víctima de tortura sistemática por parte del gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), pese a existir una resolución judicial para la frenar la "violencia psicológica y amenazas" por parte del dirigente paralelo afín al partido de Gobierno, Édgar Salazar.

En ese contexto, el defensor del pueblo, Pedro Callisaya, demandó a las instituciones del Estado garantizar la salud de Carvajal, por tener 84 años y ser defensora de los derechos humanos, además de alertar que Carvajal no tiene acceso a los servicios básicos o el uso del baño.

"Es una resolución que se debe cumplir", dijo el Defensor ante la consulta de la acción de libertad que favoreció a la Presidenta de la Apdhb.

Tortura

El abogado Eusebio Vera explicó que todas las acciones que realizan la dirigencia paralela se constituye en un proceso de "tortura sistemática por parte del gobierno del MAS con el fin de tener el control de la Apdhb".



La presidenta de la Apdhb, Amparo Carvajal, en la terraza de la Casa de los Derechos Humanos, que es custodiada por más de una decena de policías. APG

"Se trata de tortura física y psicológica contra Amparo auspiciada por el mismo Gobierno porque tiene resguardadas las oficinas de la Asamblea y no permite el acceso a nadie", sostuvo.

El legista agregó que existe una inminente comisión del delito de desobediencia a resoluciones de acción de libertad por parte de Salazar y lo que corresponde es su aprehensión y una sanción de entre dos a seis años de prisión.

"El movimiento de Salazar está propiciado por el Gobierno y no permite una solución pacífica", dijo.

La psicóloga Nora Paz señaló que Carvajal está siendo torturada y esta situación le genera depresión y estrés. "Hace ocho días está sin acceso al baño, con movilidad limitada en un espacio hostil de menos de tres metros y siendo amedrentada", señaló.

Por otro lado, los parlamentarios de Creemos enviaron una nota la Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para que realice una "solicitud de llamamiento urgente" en favor de Carvajal.



MÁS DOCUMENTOS: Lea la carta enviada a NNUU sobre Carvajal. **www.lostiempos.com**

"La urgencia de la presente solicitud se justifica por la vigilia que realiza Amparo Carvajal por más de 43 días como medida de protesta pacífica para recuperar la sede de la Asamblea que preside y que le ha sido arrebatada de forma arbitraria, siendo adulta mayor y a pesar de padecer enfermedades graves", destaca la misiva enviada a la Acnudh.

Nuevas propuestas son tardías, pero también "una buena señal"

Riesgo. Los politólogos ven un riesgo en la dispersión de las nuevas fuerzas políticas y en la ausencia de un proyecto programático

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La aparición en escena de nuevas fuerzas políticas es tardía, pero es una buena señal de la vocación democrática de los ciudadanos, señalaron dos politólogos.

Para el analista Franklin Pareja, consolidar una oposición en Bolivia es muy difícil porque todas las instituciones están anuladas o controladas por el régimen de Gobierno. "Querer ser opositor es querer entrar a una competencia con desventaja", sostuvo.

Según el politólogo, la aparición de las nuevas iniciativas políticas para concretar su participación con cierta musculatura en la elecciones presidenciales de 2025 es tardía porque les faltará tiempo para construir un proyecto político nacional alternativo al actual modelo del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Según Pareja, las nuevas fuerzas deben trabajar en un "proyecto programático común" para lograr una presencia sólida en la arena política y hacer frente a la propuesta que maneja el masismo, porque si sólo se unen para enfrentar al partido hegemónico desde hace más de una década, no tiene posibilidad de seguir adelante.

"Es una total fragilidad luchar contra el Estado Plurinacional porque tiene un valor simbólico, por ejemplo", señaló.

Explicó que estas conformaciones políticas son la natural consecuencia de una ausencia de opciones y ante el inexistente sistema de partidos políticos. "Los partidos han sido sustituidos por las agrupaciones ciudadanas lo cual fue un error", dijo.



Presentación de Tercera República, en La Paz. APG

La politóloga María Teresa Zegada señaló que la aparición de nuevas agrupaciones políticas es una señal positiva porque demuestra que hay vocación democrática en el país, "para poder participar, cambiar las cosas y renovar la política".

Sin embargo, existe el riesgo de una dispersión de esta oposición emergente, "sería ideal que se constituyan en alianzas programáticas y logren de alguna manera articularse, no alrededor de un candidato, sino de un programa común".

Plantean ruta única para la atención de violencia de género

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Autoridades y organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de las mujeres plantearon ayer que el "protocolo de ruta única para la atención de denuncias de violencia" mejorará la atención de las víctimas en la primera Mesa Departamental Interinstitucional de Lucha Contra la Violencia de Género.

La directora de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil, Daniela Cáceres, destacó la importancia del desarrollo de la Mesa Departamental, que se convierte en un espacio de unificación de criterios y de trabajo conjunto para evitar duplicar esfuerzos. "Ya tenemos la Ruta Integral de Lucha Contra la Violencia, que es un documento de unificación de todos aquellos protocolos de actuación que marcan la lucha de la violencia contra la mujer, en la cual se rescató las buenas prácticas de los documentos que permiten mejorar la atención, investigación, sanción, enjuiciamiento y la reparación de los daños", explicó.

A su turno, el representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), Chuquisaca, Rolando Encinas, manifestó que hace varios años se coordina con la Fiscalía General del Estado (FGE) y una de las iniciativas fue conformar las mesas nacionales, departamentales y municipales.

"Unfpa se suma al trabajo de la Fiscalía, con mucho acierto, porque está permitiendo el nivel de coordinación para dar certidumbre y garantía a las mujeres que sufren violencia, está dando resultados en el trabajo que se realiza", dijo Encinas.

Evistas y arcistas se acusan de objetar las judiciales y hablan de un “plan negro”

Boicot. Legisladores del MAS sostienen que el Tribunal Constitucional está chantajeando a la Asamblea Legislativa

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Las facciones del MAS, renovadores (arcistas) y radicales (evistas), se acusan mutuamente de boicotear el proceso de las elecciones judiciales con distintos argumentos, como atentar contra una candidatura presidencial y ejecutar un “plan negro”, entre otros. La oposición sostiene que el partido de Gobierno busca mantener la justicia servil.

El proceso para elegir magistrados está paralizado por una demanda ante el Tribunal Constitucional (TCP) que debería responder a fin de mes.

En todo caso, los plazos son apretados y así lo dijo el Tribunal Supremo Electoral, además que el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, dijo que existe este riesgo de no realizarse el proceso.

El diputado Anyelo Céspedes (MAS-evista) afirmó que el Gobierno es el que no quiere las elecciones para llevar su “plan negro” contra Evo Morales. “Se nos ha advertido que había un plan de algunos ministros con los magistrados de Sucre, que tenían un plan, porque no quieren ni el Ejecutivo ni el Presidente de la Cámara de Diputados y algunos ministros que haya elecciones judiciales”, sostuvo.

Agregó que están con el plan de dictar un decreto para la prórroga de estos administradores de justicia. “Estamos informados que hay un complot entre algún ministro y los del TCP, de querer abrirle un proceso a Evo Morales”, indicó.

Respuesta

A su vez, el diputado Andrés Flores (MAS-arcista) responsabilizó a algunos de sus colegas de no querer llevar adelante los comicios judiciales, pero que se tiene que esperar la respuesta del Tribunal Constitucional para ver qué camino seguir.

“La Comisión mixta lo trabajará, hay una voluntad de llevar este proceso, por lo tanto, algunos legisladores que quieren obstaculizar no deben echar la culpa a nuestro Gobierno, vamos a continuar”, refirió.


La presidenta de la comisión Mixta de Constitución, Patricia Arce, da inicio, en marzo pasado, al registro de postulantes para los cargos judiciales. APG

Flores también responsabilizó al TCP de atentar contra el proceso de las judiciales porque “el TCP está chantajeando a la Asamblea Legislativa, no son responsables los diputados, son responsables los del TCP”.

Tensa espera

A su vez, el diputado Froilán Mamani (MAS) dijo que en el partido están molestos, toda vez que algunos de sus colegas del MAS están contra las elecciones judiciales.

“Estamos esperando qué dice el TCP, pero lo que podríamos hacer es modificar o directamente acortar o ajustar el tiempo de trabajo en la Asamblea, aun así, se tiene que garantizar la participación de los postulantes y ver si pueden cumplir los plazos”, dijo.

APUNTE

Elección judicial nació muerta

El diputado por Comunidad Ciudadana (CC) Enrique Urquidi calificó como un fracaso el proceso de las elecciones judiciales, toda vez que “nació muerto”, debido a que el oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS) impuso un reglamento y una convocatoria sin buscar consenso con la oposición.

“Existe una pugna interna por quiénes coparán o quiénes tendrán la mayor cantidad de espacios en el Órgano judicial, si los ‘evistas’ o los ‘arcistas’. Esto es lo que tiene que conocer la ciudadanía”, dijo.

Gobiernos municipales exigen al Legislativo aprobar créditos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de la Federación de Asociación de Municipios (FAM) de Bolivia, Enrique Leaño, advirtió que los Gobiernos municipales no permitirán que en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) se ponga más obstáculos para la aprobación de créditos que benefician a las regiones.

“Si están tomando esta actitud los diputados, están perjudicando a la población. Ojalá cambien y depongan esta actitud porque no vamos a permitir”, advirtió en una conferencia de presenta en la capital del Estado, según un reporte de Erbol.

“Si bien estamos callados, observando, tampoco somos simples floreros permitiendo que hagan dibujo libre en la Asamblea. Van a tener que rendir cuentas en sus regiones”, insistió el también alcalde de Sucre.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, indicó que están pendientes de aprobación en el Legislativo créditos por un valor de 327,4 millones de dólares, los cuales fueron gestionados y aprobados hace más de dos años para proyectos en beneficio de la población.

La autoridad cuestionó que por “algunos malos diputados” no se aprueben los créditos.

El presidente del Estado, Luis Arce, también arremetió contra los asambleístas y demandó a las organizaciones sociales “hacer cuerpo para exigir a la Asamblea la aprobación de créditos”.

“Malos asambleístas nacionales, elegidos por nosotros mismos, con nuestro voto”, dijo.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, aseguró que los créditos pendientes serán aprobados luego del receso parlamentario de medio año, que se cumple del 17 al 31 de julio.

Diputados del MAS que responden al expresidente Evo Morales, junto a los votos de las opositoras Creemos y Comunidad Ciudadana (CC) de Carlos Mesa, no dieron luz verde a la aprobación de créditos en la Cámara de Diputados, por considerar insuficiente la información.

Masistas deciden conformar comisión e investigar la UPRE

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) José Rengel anunció que se creará una comisión legislativa para investigar el programa “Bolivia cambia, Evo cumple”, por las denuncias de supuesta malversación de fondos.

“Vamos a conformar comisiones de investigación para ayudar a esclarecer el dinero de dónde ha venido. Después del receso se va a nombrar comisiones”, dijo el legislador masista, según señala un reporte de Brújula Digital.

La afirmación del legislador salió luego de que se revelara que el programa estatal “Bolivia cambia, Evo cumple”, que se desarrolló en la gestión del expresidente Evo Morales, provocó pérdidas de al menos 102 millones de bolivianos (14,7 millones de dólares) para el país.

A su vez, un reporte de Urgente.bo señala que el diputado Rolando Cuéllar (MAS) manifestó que realizó una petición de informe a la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) sobre los proyectos del programa “Bolivia cambia, Evo cumple” tras evidenciar un abandono en la construcción de varias obras.

“No vamos a permitir como Movimiento Al Socialismo que quede en la impunidad, habiendo tantas pruebas de los ‘Evo cumple’, tantos proyectos millonarios que no están ejecutados, todos los proyectos y obras han quedado a medias y destruidos. (...) Estamos realizando una petición de informe a la UPRE sobre todos los proyectos de ‘Evo cumple’ para que nos responda”, sostuvo Cuéllar.

Agregó que las obras por este programa están en todo el país.



Observan inconsistencia entre discurso de Arce en Bruselas y su modelo económico

Críticas. El Presidente dijo en la Cumbre EU-Celac que Europa debe dar recursos a Latinoamérica ante la crisis climática

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El discurso del presidente Luis Arce, en Bruselas, Bélgica, está alejado de la realidad y es hasta contradictorio con el modelo económico que aplica en el país, según un investigador ambiental y una senadora de oposición.

El primer mandatario responsabilizó al capitalismo por la crisis climática y pidió a los países europeos transferir recursos económicos y tecnológicos para combatirla.

"Estamos convencidos de que como en otras épocas fluyeron recursos naturales desde América Latina y el Caribe hacia Europa, hoy es importante garantizar la vida del planeta, que fluyan la tecnología y los recursos desde Europa hacia América Latina", dijo Arce en la III Cumbre de la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Acotó que "es preciso cambiar el sistema capitalista" que concentra riqueza en pocas manos y prioriza el capital antes que los derechos humanos y del medioambiente.

CONTRATOS

Beneficios para extranjeros

La senadora Cecilia Requena manifestó que en el país se abrieron las puertas a capitales extranjeros que en realidad no realizan inversiones, sino que se quedan con contratos estatales y en ocasiones violan leyes nacionales e internacionales, pero los reclamos no son escuchados.



El presidente Luis Arce, ayer en el encuentro en Bruselas, Bélgica. ABI

Al respecto, el investigador y director del Centro de Documentación e Información Bolivia (Cedib) Óscar Campanini señaló que el modelo económico actual reproduce la dependencia comercial y el control del mercado para beneficio de unos pocos.

Campanini enfatizó que en Bolivia hay grupos económicos en sectores como la minería, hidrocarburos y la agroindustria que, bajo un modelo extractivista, replican el capitalismo.

"El discurso anticapitalista es meramente simbólico y no existe transformación. El mayor protagonismo del Estado no fue para transformar, fue para profundizar y beneficiar a unos cuantos", dijo.

Por otro lado, la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Senado, Cecilia Requena, afirmó que el Gobierno boliviano privilegia el extractivismo y el perfil de gobiernos autoritarios antes que el apoyo a la democracia y la inserción en las "finanzas sostenibles".



ARCE EN LA CELAC: Vea la intervención del Presidente en Bruselas. **www.lostiempos.com**

Por un lado, se pone en riesgo la financiación de áreas protegidas con actividades como la minería, mientras que por el otro se facilita el acceso a créditos de estas mismas actividades depredadoras.

"Con la minería, se tiene un liberalismo radical; con los hidrocarburos, control total del Estado. Éste es un Gobierno con políticas tan distintas que alejan a Bolivia de la sostenibilidad", acotó.

Adjudican estudio para hidrovía Ichilo-Mamoré

Avance. El diseño técnico de preinversión fue adjudicado por Bs 23 MM, y se alista la licitación para la segunda fase por Bs 18 MM

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias

La hidrovía Ichilo-Mamoré se convertirá en la vía fluvial de conexión y exportación por el Atlántico. Ya se adjudicó el estudio de diseño técnico de preinversión y supervisión del primer tramo por más de 23 millones de bolivianos y se alista la licitación para la segunda fase por un monto mayor a los 18 millones.

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, confirmó que fue adjudicada a una asociación accidental el proyecto que contempla estudios de mercado, hidrográficos, geotécnicos, geológicos, hidrológicos e hidráulicos, topografía, medioambientales, diseño del canal de navegación, análisis de navegación y el estudio turismo.

El trabajo debe estar concluido en 510 días y no sólo representa un canal de vinculación, sino también de desarrollo para todas las poblaciones ribereñas.

La hidrovía nace en Puerto Grether en Santa Cruz, pasa por Puerto Villarroel de Cochabamba y termina Puerto Siles en Beni, con una longitud de estudio de 1.096 kilómetros sobre el río Ichilo (193 kilómetros) y río Mamoré (903 kilómetros).



El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño. APG

Montaño informó que también empezaron las gestiones para el estudio del segundo tramo de este canal de conexión fluvial, que demandará una inversión superior a los 18 millones de bolivianos.

"Va a mejorar la comunicación, todas estas comunidades (ribereñas) van a despegar económicamente, van a tener acceso a productos de primera necesidad y exportar, estamos abriendo una nueva carretera fluvial", explicó.

Fiscalía aprehende al jefe máximo de la Felcn en el aeropuerto Viru Viru por el caso “narcovuelo”

Narcotráfico. La investigación por el envío de 478 kilos de droga a España fue declarado en reserva en dos ocasiones

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos



“NARCOVUELO”
Escanee el QR y vea la declaración del fiscal Julio Cesar Porras.
www.lostiempos.com

La comisión de fiscales que investiga el caso “narcovuelo” ordenó ayer la aprehensión del jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) del aeropuerto internacional de Viru Viru, Fernando Velasco, tras encontrar indicios de responsabilidad en el envío de casi media tonelada de droga a España.

Velasco prestó su declaración por más de ocho horas sobre el envío de 478 toneladas de droga en un vuelo alquilado por Boliviana de Aviación (BoA) en febrero. La carga salió de Santa Cruz y llegó a Madrid, donde fue interceptada e incautada.

“La comisión ha tomado la decisión de aprehenderlo al mayor, más que todo (por la declaración) de los testigos, es el jefe la unidad, de 60 funcionarios de la Felcn”, informó el fiscal Julio Cesar Porras.

Señaló se prevé que esta jornada se emita la imputación contra el policía y luego sea sometido a una audiencia de medidas cautelares en la que la Fiscalía solicitará 180 días de detención.



Allanamiento en el aeropuerto de Viru Viru, en junio. APG

Velasco se encontraba con baja médica tras el escándalo en el aeropuerto Viru Viru; sin embargo, la nueva comisión de fiscales ordenó que se presente para que brinde su declaración con el objetivo de esclarecer el caso.

El segundo al mando de la unidad, el capitán Carmelo Cuellar, y un sargento que también trabajaba en la terminal aérea fueron enviados a la cárcel de Palmasola por el mismo caso. A ellos se suman cinco exfuncionarios de BoA, una trabajadora de la Aduana y dos representantes de una empresa.

En los últimos días se conoció que la nueva comisión de fiscales se encuentra analizando los cuadernos de investigación que dejó la anterior comisión y que el caso había entrado en reserva durante 20 días hábiles.

Cambios

Semanas después de conocerse el caso “narcovuelo”, el comandante general de la Policía Boliviana, Álvaro Álvarez, cambió al director general de la Felcn, José Gregorio Illanes, y posesionó a Ismael Villca Vargas.

En junio también los ejecutivos de BoA y Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol) alejaron de sus funciones a sus jefes regionales de Santa Cruz por el escándalo de narcotráfico.

Descentralizan los juzgados y el servicio de Derechos Reales en Cochabamba

Justicia. La Casa Judicial funcionará en la zona de Valle Hermoso, donde también se tendrán los servicios de la justicia



Reunión de planificación en el Tribunal Departamental de Justicia. TDJ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de Cochabamba encara un proceso de descentralización de los juzgados en materia civil y familiar; la habilitación de oficinas de Derechos Reales para realizar algunos trámites directamente en las Estaciones Policiales Integrales (EPI) de las zonas norte y sur, además de una casa judicial en la zona de Valle Hermoso.

El presidente del TDJ, Henry Santos Alanes, informó que dentro del plan de desconcentración judicial en la zona norte de la ciudad se ha dispuesto que en la EPI-Norte administren la ley: el juzgado de Instrucción Penal y Violencia Contra la Mujer y el juzgado Público Civil Comercial, Familia, Niñez y Adolescencia. Asimismo, a dos cuadras del lugar, se ha habilitado una oficina de Derechos Reales, en la Comuna Tunari, ubicada en la av. Melchor Pereza de Holguín y Circunvalación.

En la EPI-Sur, zona Tamborada, se ha dispuesto el funcionamiento de dos juzgados Públicos en Materia Civil y Comercial. Dos Juzgados Públicos en Materia de Familiar y tres Juzgados de Instrucción Penal de Lucha Contra la Violencia Hacia la Mujer.

Casa judicial

En Valle Hermoso, las autoridades judiciales determinaron el funcionamiento de una casa judicial y una oficina de Derechos Reales.

Un Juzgado Público Civil y Comercial y un Juzgado Público de Familia estarán cerca de los vecinos de los distritos municipales 8 y 14 de la ciudad.



Cargamento de cocaína incautado en Alemania. DIARIO BILD

Presumen que 10 toneladas de droga salieron de Bolivia

Paraguay. Las autoridades paraguayas señalan que la principal hipótesis es que la sustancia proviene del territorio boliviano

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Aduana Nacional de Alemania incautó, el 15 de mayo, 10 toneladas de droga en el puerto de Hamburgo que salió de Paraguay. Se presume que la carga es de procedencia boliviana.

“No existe otra hipótesis porque la cocaína que pasa por Paraguay proviene de Bolivia. La lucha contra el crimen organizado es día a día, cuesta mucho pelear contra ellos y que por un factor humano tenga que pasar esto es lamentable para nuestro país, pero no vamos a bajar nuestros brazos”, dijo la ministra de la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) de Paraguay, Zully Rolón.

Se trata del segundo mayor descubrimiento de cocaína de todos los tiempos en Europa, sólo superado por el hallazgo en febrero de 2021 con 16 toneladas de cocaína procedente también de Paraguay.

En tanto el director de la Dirección Nacional de Aduanas de Paraguay, Julio Fernández, informó que se pidieron informes de las cámaras de seguridad que están en la zona de contenedores.

“La droga pudo haber sido transportada hasta Paraguay en avionetas procedentes “de países vecinos”, entre ellos Perú, Colombia o Bolivia, para lo cual estimó que se requerirían unos 25 vuelos que serán investigados”, dijo Fernández.

Las autoridades policiales o de Gobierno en Bolivia no emitieron ningún pronunciamiento respecto a esta caso significativo de envío de droga.



Alertan sobre colapso de alcantarillas por toma de la planta en Albarrancho

Problema. El conflicto por la demanda de obras por parte de los vecinos de Villa 1º de Mayo se agrava, luego de que éstos rechazaron reunirse con el Alcalde el 24 de julio y bloquearon el ingreso a la planta

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Tras la toma de la planta de aguas residuales de Albarrancho por vecinos de la mancomunidad 1º de Mayo, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) alertó ayer que la medida podría ocasionar el colapso de las redes de alcantarillado en la ciudad.

El gerente de Semapa, Luis Prudencio, señaló que se formalizó una denuncia en la EPI Sur por atentado a la salud pública, daños a la propiedad privada y avasallamiento, tras verificar a través de las cámaras de vigilancia que se dañaron varios equipos.

Los vecinos reforzaron la toma con un bloqueo y una vigilia en el ingreso a la planta exigiendo atención a un pliego de seis puntos. Entre sus demandas están: la instalación de alcantarillado, el funcionamiento de un módulo policial, asfaltados, empedrados, aprobación de planimetrías y el mantenimiento de una unidad educativa.

En un recorrido se constató que se desplazó a la Policía para resguardar la planta, pero los uniformados fueron rebasados y no lograron evitar el ingreso de decenas manifestantes.

El presidente de Primero de Mayo, Genaro Janco, indicó que los vecinos piden una reunión inmediata con el alcalde Manfred Reyes Villa y dijo que rechazan la propuesta que hizo el munícipe mediante una nota de tratar sus demandas el 24 de julio.

"Hemos recibido una nota, pero es la misma que nos enviaron el 13 de julio donde nos invitan a una reunión con el Alcalde el 24. Si él tiene voluntad, puede convocar inmediatamente para atender nuestro pliego petitorio", afirmó.

Otro dirigente, Reynaldo Condori, mencionó que el domingo en un cabildo los vecinos determinaron marchar por obras, pero ayer, luego de que algunos manifestantes se enfrentaran a los guardias municipales que resguardaban la Alcaldía, se resolvió tomar la planta.

Puntualizó que otro factor que molestó a los vecinos es que Reyes Villa no recibió a los dirigentes en audiencia pública, pese a las reiteradas solicitudes y a la marcha.

El secretario de Gobernabilidad de la Alcaldía, Gustavo Camargo, calificó de "política" la protesta, porque la mayoría de las demandas habría sido ya atendidas.

"Sobre el módulo policial, nos falta poner en funcionamiento. Lo que faltaba era el comodato, ese trámite ya está aprobando el Concejo y con eso podremos entregarles. El segundo punto que es alcantarillado, está dentro de un conjunto de proyectos que se ha presentado en La Paz al Gobierno nacional. Como municipio, pondremos 40 millones de bolivianos de contraparte", finalizó.

El gerente de Semapa, Luis Prudencio, pidió al Ministerio Público asumir acciones contra los autores de la toma de la planta de tratamiento de Albarrancho debido a que los movilizados habrían retirado los volantes y pernos de las válvulas dañando los equipos y la infraestructura.

Sostuvo que algunos dirigentes están induciendo a los vecinos del Distrito 9, ubicado en la zona sur de la ciudad, a cometer varios delitos.

VIDEO DE LA TOMA: Imágenes de los vecinos en la planta de Albarrancho. **www.lostiempos.com**



Vecinos de la 1º de Mayo toman la planta de Albarrancho, ayer. FOTOS: JOSE ROCHA



El bloqueo en el ingreso a la zona de Albarrancho, en el sur.



El enfrentamiento entre vecinos y guardias municipales, ayer.

El asilo San José pide apoyo en víveres y pañales

Necesidades. El punto de acopio es el hogar, en la calle Tumusla, y se requieren materiales de limpieza, de aseo personal y alimentos

ULISES CABRERA
Los Tiempos

El hogar y asilo San José pide apoyo en víveres, ropa y pañales para las 80 personas de la tercera edad que se albergan en el lugar.

La campaña se inició los primeros días de julio y estará vigente hasta el 31 de agosto. El único punto de acopio es el asilo, ubicado en la calle Tumusla entre México y Mayor Rocha. El horario de recepción es de 9:00 a 18:00.

La encargada de la campaña, María Huaytalla, detalló que se requieren alimentos no perecederos, pañal tipo calzón de tallas M o L, toallas húmedas y prendas de vestir. Además de artículos de higiene personal, y elementos de limpieza como detergentes, lavandina, escobas, trapeadores, guantes de limpieza y lavavajillas, entre otros. También están disponibles los números 4525300 y 68497634.

"Acudimos a la generosidad de nuestra población. Los cochabambinos siempre nos han apoyado y queremos que esta vez no sea la excepción, tenemos tantas necesidades y toda ayuda será bienvenida", exhortó.

Si bien la Gobernación realiza donaciones a las casas de acogidas, Huaytalla aseguró que no es suficiente porque la demanda es mayor a la ayuda que les entregan.

El hogar San José acoge a 80 personas de la tercera edad, la mayoría tiene discapacidad y depende de una silla de ruedas, la persona más longeva tiene 105 años.

El centro fue uno de los más golpeados en las primeras olas de la Covid-19, tuvo varias bajas. La Gobernación aseguró que gestionará más campañas de vacunación en las casas de acogida.

El secretario de Desarrollo Productivo, Carlos Solá, aseguró que en pasadas semanas se realizó campañas de vacunación contra la Covid-19 y la influenza.



El asilo San José, en la zona central. JOSE ROCHA

La Angostura está con un nivel mínimo, un metro de altura, insuficiente para riego

Emergencia. La Gobernación alista la perforación de pozos para mitigar la crisis hídrica, según solicitudes de los municipios

ULISES CABRERA
Los Tiempos

La represa de La Angostura se seca y se suspendió la dotación de riego para el valle bajo y central, el lunes fue el último turno, informó ayer el director de Riegos de la Gobernación, Ronald Equilea.

A la fecha, tiene un metro de altura desde la base de la compuerta y 4,5 hectómetro cúbicos en volumen. Equilea dijo que esta cantidad es suficiente para garantizar la supervivencia de la represa hasta la época de la lluvia, pero no para dotar riego.

Los Tiempos verificó que en varios lugares La Angostura está seca y se ve la superficie.

Los sectores turísticos de La Angostura y los regantes firmaron un convenio para no desfogar más agua. Equilea aseveró que la Gobernación trabajará en un plan para apoyar a los productores, como la perforación de pozos.

La represa de La Angostura tiene una capacidad máxima de almacenamiento de 7,5 metros, es decir, que puede acumular alrededor de 75 millones de metros cúbicos.

El gerente de la Asociación de Usuarios del Sistema Nacional de Riegos No. 1 La Angostura, Manuel Rocha, dijo que con ese nivel se puede desfogar hasta siete turnos durante el año. Sin embargo, esta gestión sólo hubo dos, el primero fue en marzo y el último en julio.

Embalse en riesgo

Las lluvias ya no son suficientes para llenar La Angostura. Por tanto, varios municipios prefieren construir represas, incluso, algunas se alimentan de las cuencas que llegan a La Angostura. Equilea aseguró que siete embalses se deben llenar antes que La Angostura.

Entre las represas que hay en el valle alto están La Angostura, Millu Mayu y Laka Laka, en Tarata; Chualoma y Taqati, en Toco; Tuti Laguna en San Benito, y Laguna Robada y Llusk'a Khocha en Punata.

Turismo

En la época alta del año, vacaciones y fin de año, La Angostura recibe unos 5 mil turistas locales y del interior del país.

En el último recorrido se apreció a buen número de personas que visitaban el embalse para pasear en las lanchas y saborear la exquisita gastronomía, principalmente con base en pescado.

El representante del sector turístico, Pablo Montesinos, indicó que hay más visitantes los fines de semana y feriados.


La represa de La Angostura con varias partes secas, ayer. FOTOS: CARLOS LÓPEZ


La compuerta de la represa cerrada, ayer.


MULTIMEDIA: Escanee este QR para ver el video de La Angostura. **www.lostiempos.com**

Cochabamba soportará más calor y evaporación por efecto de El Niño

Previsión. El Senamhi alerta que este 2023 el fenómeno se sentirá con más fuerza por la evaporación del agua de los embalses

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

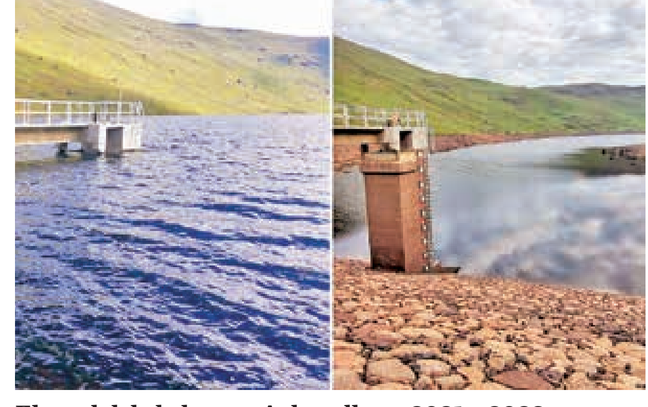
Cochabamba soportará un aumento de las temperaturas en los próximos meses por el fenómeno del El Niño, que ocasionará la evaporación del agua de fuentes superficiales, mientras que en otras zonas se registrarán intensas lluvias, informó el meteorólogo del Senamhi, Nils Ruiz.

"El Niño ya ha dado evidencias en este mes de julio por los aumentos de temperaturas, está claro este mes han sido más elevadas de lo normal. Estamos monitoreando para ver cuáles van a ser las consecuencias", comentó.

El meteorólogo remarcó que, si bien varias regiones del departamento han sufrido por la falta de lluvias desde el 2020, este año la situación podría ser más crítica debido a El Niño.

Mencionó que el fenómeno es consecuencia de la variabilidad climática y que se da cada tres a siete años. Dijo que no tiene nada que ver con el cambio climático, aunque este puede contribuir al incremento de las temperaturas.

Ruiz puntualizó que El Niño causará que el verano sea más cálido y añadió que el fenómeno afectó a Cochabamba en 2016, por lo que experimentar de nuevo esta variabilidad estaba dentro de los pronósticos. Aseveró que la duración de su paso suele ser siete meses.


El caudal de la laguna Achocalla en 2021 y 2023. GAMS


La vacunación contra la influenza para prevenir infecciones. HERNÁN ANDIA

Casos de Covid aumentaron en un 20 por ciento

Salud. Las infecciones respiratorias afectaron a más de 17 mil personas en la última semana, según reportó el Sedes

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los casos de Covid-19 se incrementaron en un 20 por ciento en la última semana, informó ayer el jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Rubén Castillo.

Durante la semana 28, que comprende del 9 al 15 de julio, se detectaron 185 nuevos pacientes que cursan la enfermedad, 31 más que la semana anterior. Castillo aseguró que Cochabamba salió de nuevo de su margen de seguridad en la pandemia del coronavirus.

El Sedes registró más de 17 mil casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) y se incrementaron en más de 900 en la última semana. Respecto a las neumonías, se detectaron 314 casos, 37 menos que la semana pasada.

Sin embargo, tres menores de edad están internados en el hospital del niño, uno se encuentra en terapia intensiva y los restantes en salas de medicina interna.

El Sedes recomendó mantener las medidas de bioseguridad, como el uso del barbijo y el lavado de manos. Además de vacunarse contra la influenza para reducir el riesgo de complicaciones durante el invierno.



EDITORIAL

Los Tiempos, 56 años de compromiso y resiliencia



Un día como hoy, el 19 de julio de 1967, hace 56 años, *Los Tiempos* volvía a salir a las calles de Cochabamba dando así fin a casi 14 años de una ausencia forzada por la intolerancia y la fragilidad de las instituciones democráticas que por entonces sufría nuestro país.

Hoy, a la luz de la experiencia acumulada, podemos afirmar que fue un gran acierto la decisión y firmeza de Carlos Canelas Canelas que, con el apoyo de toda su familia, decidió retomar la obra iniciada por su hermano Demetrio en 1943.

No debe haber sido fácil dar ese paso pues, como es necesario siempre recordar, esos eran tiempos en los que la actividad periodística requería algo más que una lúcida visión empresarial. Requería, además, una vocación de servicio y la voluntad necesaria para afrontar los riesgos propios de la labor informativa en países que, como la Bolivia de esos años, no se destacaban por su apego a los derechos humanos, como la libertad de expresión e información.

Esas dificultades ya eran bien conocidas por quienes decidieron reconstruir *Los Tiempos* sobre las cenizas a las que fue reducido en 1953. Es que desde 1943, nuestros fundadores, directores y los sucesivos equipos de redacción tuvieron que lidiar, con mucha frecuencia, con el acoso proveniente de quienes veían en la libertad de información y de opinión, y en el espíritu crítico, un obstáculo para sus inclinaciones de hacer uso y abuso del poder político sin ningún tipo de limitaciones.

Los Tiempos tiene la satisfacción de haber sido testigo de los muy grandes cambios que durante estos últimos 56 años se han producido en el mundo, nuestro país y nuestra región. Y también, cómo no, de la admirable evolución de la tecnología, lo que ha planteado retos que han sido afrontados exitosamente, como lo prueba el lugar de vanguardia que este diario ha ocupado, ocupa y seguirá ocupando en la carrera hacia la innovación.

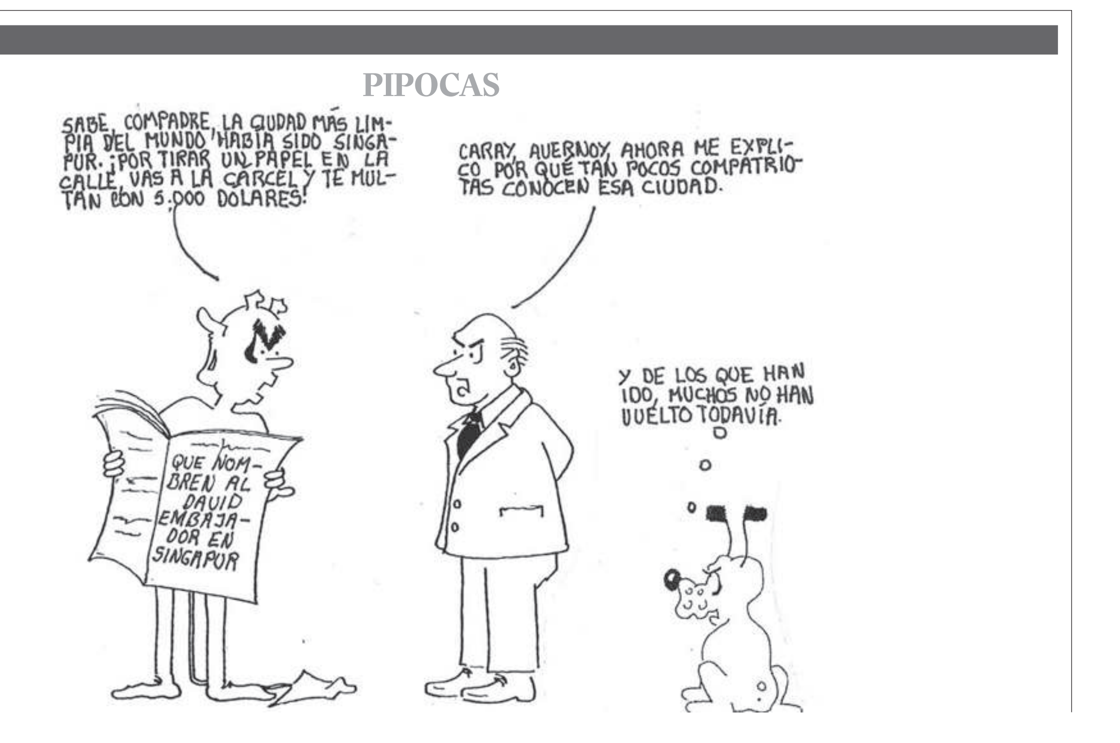
Hoy enfrentamos desafíos como la crisis que –debido a la explosión de medios digitales y a la creciente expansión de las redes sociales– encaran los periódicos impresos de todo el mundo y las presiones del poder, ante los que tenemos experiencia acumulada.

Y como en los anteriores años de nuestra historia periodística, asumimos hoy con seriedad y optimismo nuestra adaptación a las nuevas circunstancias informativas y tecnológicas.

Nos reinventamos en función de las expectativas y necesidades de información confiable y útil y de nuestros lectores.

Tenemos la experiencia, los recursos y la vocación para ello, y renovamos nuestro compromiso con la búsqueda de la verdad, con la libertad de expresión y la democracia.

PIPOCAS



La Paz en su momento decisivo



RONALD NOSTAS ARDAYA

El autor es industrial y expresidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia

Con mucha unción cívica, el departamento de La Paz acaba de conmemorar, el pasado 16 de julio, los 214 años de su gesta libertaria. Ha resaltado en esta celebración, la unidad y el evidente orgullo e identidad regional que caracteriza a los paceños que viven en todos los rincones del país.

Y no es para menos. Hace 123 años, tras la llamada Revolución Federal, La Paz se convirtió en la sede de gobierno y, por lo tanto, en el centro del poder político nacional. La Paz fue protagonista de la Revolución Nacional de 1952, de la recuperación de la democracia en 1982 y de las transformaciones de 2005, que dieron nacimiento al Estado Plurinacional. Hoy es sede de tres Órganos del Estado, de las principales instituciones y organizaciones nacionales y de las embajadas de otros países y representaciones de organismos internacionales en el país. Su papel en la construcción de Bolivia como la entendemos hoy es innegable y destacable, no solo en el campo político sino también en la producción cultural, el nacimiento de la industria, la creación del sistema financiero y la construcción de la democracia.

Ser sede de gobierno le ha endilgado a La Paz (de manera injusta, en mi criterio) la culpa de haber construido un centralismo secante que perjudica al desarrollo integral de la nación, cuando en realidad esa forma de ejercer el gobierno es ajena a la voluntad de los paceños, porque responde a la visión de los partidos que, una vez en el poder, delegan las decisiones de Estado a pequeños grupos de jerarcas del partido de turno, que poco tienen que ver con las regiones. De hecho, las estadísticas muestran que en la época de mayor concentración de poder se ha producido un descenso o cuando menos un estancamiento, en el crecimiento departamental.

En efecto, La Paz ha dejado de ser el principal motor económico del país y sus indicadores de desarrollo tienden a ralentizarse. Para 2022 la contribución del PIB del departamento paceño al PIB nacional fue del 27% frente al 34% de Santa Cruz, y entre 2012 y 2021, creció a un promedio de 3,7% frente a 5,2% del departamento oriental. La disminución de su crecimiento también se expresa en la industria manufacturera cuya participación en el PIB departamental descendió de 10,4% a 8,2% en los últimos 16 años.

Pero también en el ámbito social muestra la misma tendencia. De acuerdo al Instituto de Investigaciones Socio Económicas (Iisec), con datos del INE, a 2021 La Paz es el cuarto departamento en incidencia de la pobreza moderada, con un 39,6%, mientras que el promedio del país alcanza a 36,4%, además diversos estudios muestran una sociedad con serios problemas de empleo precario, contaminación ambiental, desigualdad e inseguridad ciudadana.

Esta realidad y los profundos cambios internos y externos, generados en el pasado reciente, evidencian que La Paz se encuentra en una etapa de inflexión y de grandes desafíos que tienen que ver, sobre todo, con la necesidad de equilibrar su rol político con su desarrollo económico y el bienestar sostenible de sus habitantes.

Irónicamente, ser el centro del poder estatal se está convirtiendo en una barrera para su progreso. La excesiva politización de sus instituciones locales ha resultado en una permanente polarización que las vuelve poco eficientes, y sus élites políticas han privilegiado la visión ideológica antes que el desarrollo de las enormes potencialidades económicas que posee la región en minería, agropecuaria, energía, turismo, comercio internacional, industria, manufactura y servicios.

Quizá los que mejor entendieron esta necesidad renovadora son sus empresarios, que en los últimos años han mostrado una mayor disposición a anteponer el bienestar de sus habitantes a los conflictos ideológicos y partidarios. Los miles de notables emprendedores en El Alto, junto a sus industriales y productores, hace mucho que se han alejado de las consignas y los enconos y construyen el bienestar con tesón, trabajo creativo y mucho sacrificio, en medio de normas regresivas, informalidad creciente y contrabando asfixiante.

Es precisamente esa voluntad la que hoy ha emprendido proyectos como la marcha al norte, liderada por la Cámara Nacional de Industrias y la Cámara de Industria y Comercio de La Paz, que busca concientizar sobre la necesidad de explotar las grandes potencialidades que guarda ese vasto territorio. Con una visión estratégica, integral y liberada del lastre político, el desarrollo del norte puede convertir a la enorme y postergada región amazónica paceña en el nuevo polo de crecimiento industrial, energético y turístico, beneficiando también a los departamentos vecinos de Beni y Pando. Es una gran oportunidad cuya concreción depende de la voluntad y el trabajo de los hijos de esta noble tierra.

Desde este espacio, como boliviano y como cruceño, expreso mi homenaje a los paceños que, en todos los rincones de la patria aportan con tesón y esperanza a su tierra, a las regiones que los acogen y al país entero, que hoy nos necesita unidos y libres.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

Presidente del Directorio y Gerente General de Editorial Canelas S.A.
Carlos R. Laguna Rivero

Directora
Luz Marina Canelas Arze

Jefe de Redacción: **Luis Fernando Avendaño**
Jefa de expansión Digital: **July Rojas M.**
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.**
Editor de País: **Michel Zelada C.**
Editor de Economía: **Josué Hinojosa T.**
Editora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**
Editor de Mundo: **Windsor Salas**
Editor de Doble Click: **Edwin Fernández.**
Editor de Deportes: **Gabriel Caero R.**
Editora de OH!: **Geraldine Corrales A.**
Editor Digital: **Nelson Peredo C.**
Editora de Productos Especiales: **Laura Manzaneda**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

COLUMNA ABIERTA

La justicia social



CARLOS DERPIC SALAZAR
El autor es abogado

En su opúsculo *¿Qué es justicia?* (1957), Hans Kelsen dijo que esa es la eterna pregunta de la humanidad, que ninguna otra cuestión ha motivado debates tan apasionados ni ha sido objeto de tanta reflexión para los pensadores más ilustres, de Platón a Kant; pero que se trataba de una pregunta que sigue sin respuesta. Él mismo, al concluir sus reflexiones, confiesa estar seguro de que no respondió a la pregunta.

Es verdad que, desde antiguo, ha tenido lugar la reflexión acerca de lo que es la justicia. Aristóteles (*Ética a Nicómaco*) abordó la cuestión de manera profunda. Siglos después, santo Tomás de Aquino la retomó y, sobre la base de las formulaciones del estagirita, lanzó una nueva propuesta. Ya en el siglo XX, el filósofo del derecho jalisciense Rafael Preciado Hernández, intentó una muy interesante proposición que fue enriquecida por los aportes del hidrocálido Jesús Antonio de la Torre Rangel que, a su vez, se apoyó en el aporte de otros pensadores como Paulo Freire y Jon Sobrino, para fundamentar la justicia como fin del derecho. El argentino Arturo Enrique Sampay también hizo lo suyo.

Seguramente continuarán los debates y los aportes al respecto, con la seguridad de que nada tiene una respuesta absoluta. No en vano otro filósofo del derecho iuspositivista, José Vilanova, señala que la verdad no es una posesión del conocimiento, sino una aspiración, una idea reguladora del pensar.

Ahora bien, las respuestas que a lo largo de la historia se han dado sobre la justicia, han sufrido modificaciones motivadas no sólo por la inspiración personal de los autores, sino por las transformaciones de la realidad social.

Durante los siglos XVIII y XIX, el capitalismo irrumpió imparable en Europa, bajo la forma de liberalismo económico, transformando la realidad con una violencia y una rapidez desconocidas hasta entonces, dando paso a un progreso y a situaciones de explotación y miseria jamás vistos antes.

Pensadores como Eric Hobsbawm o Guy Palmade dan cuenta, por ejemplo, de la manera en que los campesinos fueron víctima de la política de los vallados, mediante la cual se les confiscaron sus tierras y fueron literalmente obligados a convertirse en asalariados, so pena de constituirse en mendigos, convertirse en ladrones o terminar en los hospitales. Peor aún, quienes se transformaron en obreros sentían el peso de su nueva situación y eran, en no pocas ocasiones, presa del alcohol. Walter Montenegro señala que hubo empresarios que creían que los adultos ofrecían demasiados problemas, y preferían contratar niños desde los siete años de edad, que eran encadenados a las máquinas y cuyos dientes eran limados para que coman menos.

Estas tremendas circunstancias, dieron lugar al surgimiento del término "justicia social", que hace referencia a la necesidad de que los Estados propicien las condiciones para que todos, y no solamente algunos, cuenten con trabajo seguro e ingresos que les permitan subsistir, lo mismo que a sus familias; cuenten con educación y posibilidades de acceso a educación y salud; tengan, en fin, una existencia digna del ser humano.

Al nacer en 1919 la OIT, consideró a la justicia social como imprescindible para la paz y ha adoptado, el 10 de junio de 2008, la Declaración sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa, a la cual se refiere como "aspiración universal", "objetivo fundamental" y "valor".

Ni qué decir de la Iglesia católica, cuya doctrina social tiene como sus bases fundamentales a la justicia social y el bien común, a las cuales se ha referido en infinidad de documentos como las encíclicas *Quadragesimo Anno, Populorum Progressio o Laborem Excersens.*

El constitucionalismo social también incorporó como una cuestión fundamental que el régimen económico y financiero de los Estados debe responder a la justicia social. Así, la Constitución boliviana de 1938, en su artículo 106, disponía que "el régimen económico debe responder esencialmente a principios de justicia social", precepto reiterado en las constituciones posteriores, incluida la actual Constitución que usa el término en tres oportunidades.

¿Qué puede llevar a alguien a formular una propuesta constitucional que elimine la justicia social de su contenido? ¿La creencia de que el retorno del liberalismo económico solucionará los problemas de Bolivia? No lo sabemos, pero la justicia social desapareció, como por arte de magia, en el proyecto de Constitución del expresidente Sánchez de Lozada.

Políticos equivocados



MARIO MALPARTIDA
El autor es periodista

Los requisitos para ser político militante han venido cambiando con los años, lejos ya de aquellos cuando era necesaria la profesionalidad y experiencia, (incluso la sabiduría). En la actualidad, más bien son necesarias las "habilidades" que con el correr del tiempo están convirtiéndose en "destrezas", poco edificantes, por cierto.

¡Ya es un abuso! dicen propios y extraños cuando leen y escuchan el promontorio de hechos delincuenciales, sumándose mentiras, cinismo e hipocresía; están conectados: mentir es no decir la verdad, el cinismo es defender la mentira de manera descarada, y la hipocresía es fingir. Buscan acostumbrarnos a toda esta tramoya y nos tienen confundidos, disgustados, cansados ante tanta reincidencia; es imposible ignorar: sin disimulo se distorsionan los hechos, se embauca a los incautos, se niegan realidades, rayando en el engaño. En fin...

Poniéndonos a analizar cuántos son los autores de tal desbarajuste, vemos que no son muchos, aunque su ruido es tremendo por el sitial donde se encuentran, por el cargo que ocupan. Son los mismos que organizan conferencias de prensa y aparecen continuamente en la televisión. Y ante tanto protagonismo los temas económicos pasan a segundo plano, al punto de creer que es deliberada la intención: distraer a la opinión pública.

Preocupa la imagen del país que se proyecta con los titulares de prensa. A los protagonistas les importa una pizca el desprestigio nacional.

La mentira y el cinismo oficial ya están instalados, lo peligroso es que empiece a cundir el mal ejemplo que, por ahora, es patrimonio de políticos, algunos cada vez más avezados. Lastimosamente, este producto no se contabiliza en el PIB (Producto Interno Bruto), aunque visto de otra manera puede incrementar la B. Por ahora estos personajes son parte del festejo, están en auge, entre ellos compiten y, por si fuera poco, se ponen pendencieros, y si no alcanza, se ponen bravucones (amenazan tumbar Gobiernos, puñetes de por medio). Ellos marcan la agenda, están siempre en la palestra, con ese oficio de engañar, como se ha dicho más de una vez: perdidos en su laberinto.

El boliviano, el ciudadano común, es de otra manera: es laborioso, solidario, sencillo, religioso, hogareño, criollo en su mesa, gustoso con la cerveza, el vino la chicha o el chuflay. Sin embargo, no puede escurrirse ni negarlo, son sus representantes quienes provocan el ruido, conforman la mayoría, y también integran la gobernanza desde un cargo público, pero está confundido frente al espasmo político del día a día; es parte de una comunidad preocupada, buscando justificación a tantos hechos escandalosos que se publican ya como rutina.

La prensa internacional habla de la economía boliviana, de sus reservas monetarias, de los índices de pobreza y de libertad económica, se refiere al acoso a la prensa, se refiere a las reservas de litio y sus buenas perspectivas, al mantenimiento de la cotización del dólar, los bajos índices de inflación y, naturalmente, al tráfico de cocaína sobre lo cual ya tenemos fama. Por supuesto que también informa sobre la corrupción, la pederastia y la preocupación del Papa. Los corresponsales de agencias noticiosas hacen sus despachos y mencionan la división entre militantes de la misma sigla, que ventilan sus discordias cada vez en tono más agresivo, y la hipocresía de cada quien para decir, en cada momento, que no existe división, todos soportando el vendaval, bien prendidos a la tabla de salvación: "el proceso de cambio".

Desconsiderados con el ciudadano, irrespetuosos con la sensibilidad social. Los hechos ya suman bastante y a ello se agregan las actitudes. Por favor, que ya cese la perversidad del discurso, el país se está manchado en su dignidad por la mentira, el cinismo y la hipocresía, de los politicastros.

CIUDADANO X

Parlamento en tercios y política binaria



EMILIO MARTÍNEZ CARDONA
El autor es escritor y analista político

Un opositor de Angola, con largos años de experiencia en la resistencia a un régimen autoritario, me dijo en el *Oslo Freedom Forum* (Foro de la Libertad de Oslo) que es un error ver a estos sistemas como monolíticos, y que se debe aprender a detectar sus fisuras y heterogeneidades para golpear sobre ellas. En cambio, cuando se los ataca como a un todo, estos regímenes suelen cerrar filas y neutralizar las iniciativas de la disidencia.

Es una versión del "dividir para imperar", en clave democrática, apuntando a destronar uno a uno a los distintos alfiles autoritarios, usando muchas veces sus propias rivalidades como fuerza destituyente.

En Bolivia, la nueva realidad surgida con el "masismo sin Evo", que volvió al poder, ha llevado en la práctica a un Gobierno en minoría y a un Parlamento en tercios. Sin embargo, la política boliviana sigue siendo binaria, colapsada sobre los polos que se dibujaron en torno al referéndum del 21F y a los sucesos de octubre de 2019.

Esa disonancia entre las rutinas de la polarización y la fragmentación parlamentaria, ha llevado a paradojas como la unión contra natura de oposición y evismo para censurar a un ministro de Gobierno que supo chocar con ambos campos, con la persecución a exautoridades nacionales de la transición y a un gobernador en funciones, y con algunos operativos antinarcóticos que parecen afectar al entorno de Evo Morales.

El sentido común podría indicar que es la extrema izquierda evista la que debería estar quedando aislada, pero el arcismo no ha tenido la cintura negociadora para tender puentes mínimos con la oposición que le den gobernabilidad sobre la base de un cese de las persecuciones ideológicas, la liberación de exportaciones y una "modulación" del déficit fiscal, como la que el ministro Marcelo Montenegro sugirió a Argentina.

En vez de esto, el Gobierno de Arce libra una batalla en dos frentes, algo que la experiencia universal muestra como un camino al fracaso. Tampoco está claro que la oposición tenga una estrategia creativa para utilizar las nuevas heterogeneidades y la poliarquía en el masismo, y se corre el riesgo de una simple funcionalización con los ataques del evismo a la administración gubernamental.

La única excepción a este equívoco panorama fue el tratamiento de la Ley del Censo hace más de medio año, un esquema que oficialismo y oposición no se mostraron capaces de reeditar en los debates sobre el reglamento de preselección para los comicios judiciales.

Si no hay un replanteamiento creativo, la oposición puede quedarse reducida al rol de ariete de las ofensivas evistas en el Parlamento, y será el expresidente Morales el que dará gobernabilidad cuando se cumplan sus demandas.

SKY BOX	
MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE 1	
2D DOBLADA: 13:25/18:30	
2D SUBTITULADA: 21:30	
2D ATMOS DOBLADA:12:00/15:00/18:00/21:00	
LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA	
2D DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/17:30/ 19:40/21:50	
SOLTERA, CASADA, VIUDA, DIVORCIADA	
2D DOBLADA: 11:20	
MOUSTROS	
2D DOBLADA: 11:00/12:50	
KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN	
2D DOBLADA: 11:15/15:05/18:55/17:20	
ELEMENTOS	
2D DOBLADA: 13:00/16:25/16:50/20:40	
FLASH	
2D DOBLADA: 14:40/19:10/21:50	
INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO	
2D DOBLADA: 16:05//21:20	
TRANSFORMES EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS	
2D DOBLADA : 11:15/13:40/18:55	
CINE NORTE	
MISIÓN IMPOSIBLE 7	
2D DOBLADA: 15:30/18:30	
2D SUBTITULADA: 21:30	
INSIDIOUS: LA PUERTA ROJA	
2D DOBLADA: 19:15	
2D SUBTITULADA: 21:30	
ELEMENTOS	
2D DOBLADA: 15:00/17:00	
PRIME CINEMAS	
FLASH	
2D NORMAL DOBLADA: 13:40/16:25	
MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE 1	
2D ATMOS DOBLADA:12:40/15:50/19:00	
2D ATMOS SUBTITULADA: 22:15	
SPIDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO	
2D NORMAL DOBLADA: 10:10/13:50	
TRANSFORMERS:EL DESPERTAR DE LA BESTIA	
2D NORMAL DOBLADA: 20:00/20:35	
LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA	
2D ATMOS DOBLADA: 11:05/13:15/15:25/17:3	
5/19:40/21:55	
INDIANA JONES Y EL DIAL DEL DESTINO	
2D NORMAL DOBLADA: 19:15/ 22:15	
KRAKENS Y SIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN	
2D NORMAL DOBLADA:10:00/11:50	
ELEMENTOS	
2D ATMOS DOBLADA: 10:10/12:20/14:35/16:50/1 9:10/21:30	
2D NORMAL DOBLADA: 15:30/17:45	
MI QUERIDO MOUNSTRUO	
2D NORMAL DOBLADA: 10:40	
CINE CENTER	
MISIÓN IMPOSIBLE-SENTENCIA MORTAL: PARTE UNO: 9:30/12:30/ 10_00/13:00/13:30/15:30/16:00/16:30/17:00/19:00/19:30/20:00/20:30/22:30/23:00/23:20/23:30/0:200	
DEMONIO NEGRO	
2D NORMAL DOBLADA: 23:50/01:40	
FLASH	
2 DOBLADA : 20:10/22:40	
3D-4D DOBLADA: 9:30/12:00	
SPIDERMAN: A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO	
2D DOBLADA: 11:10/13:40/14:10/16:40/17:10/1 9:40/	
MI PEQUEÑO MOUNSTRO	
2 DOBLADA :9:30/11:20/11:50/13:40/14:10/16:00 /16:30/18:20	
SOLTERA, CASADA, VIUDA, DIVORCIADA	
2D DOBLADA: 18:50/20:50/21:20/23:20/23:50 /01:50	
PORORO	
2D DOBLADA: 9:30/10:30/10:40/11:20/12:00/ 12:40/13:10/14:30/15:00/16:20/16:40/18:00	
GRAN TSUNAMI	
2D DOBLADA:18:30/20:10/20:40/22:20/22:50/00:30	
TRANSFORMERS:EL DESPERTAR DE LAS BESTIAS	
3D-4D DOBLADA: 12:30/14:50/15:20/17:40	
INIDIANA JONES Y EL DIAL DEL DESTINO	
3D-4D DOBLADA: 18:10/20:55	
2D-DOBLADA: 20:10/22:55/ 23:25/02:10	
LA NOCHE DEL DEMONIO: LA PUERTA ROJA	
2D-4D DOBLADA: 21:25/23:25/23:55/01:55	
2D DOBLADA: 15:30/17:30/18:00/20:00/20:30/22:30/23:00/01:00	
KAREN Y SKIRENAS: CONOCE A LOS GILLMAN	
2D DOBLADA:10:10/11:50/13:20/15:00	
ELEMENTOS	
2D DOBLADA: 09:30/11:40/12:10/14:20/14:50/17:00/17:30/19:40	

Triunfador. Quino dará cara por Bolivia en el World Brewers Cup

Talento. El barista cochabambino se coronó campeón nacional representando a Cowork Café en el certamen que se desarrolló en Santa Cruz de la Sierra

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El barista cochabambino Yamil Quino Zapata estuvo a punto de desistir de participar en el primer campeonato nacional de Brewers en Santa Cruz de la Sierra, porque su hijo se fracturó la tibia días previos al inicio de la competición; sin embargo, impulsado por su familia, se presentó en la justa para erigirse como el mejor entre 11 candidatos a la corona en el torneo que se llevó a cabo con la certificación oficial del World Coffee Events y organizado en Bolivia por la Bolivian Coffee Alliance

Quino representó a Cowork Café de Cochabamba y se erigió como el mejor de la competición nacional en complicidad con la empresa tostadora de café Voglio, de Gabriela Rosa Laserna, quien también es socia fundadora de Cowork Café, y ayudó a proveer el blend (mezcla) ganador con una combinación de diferentes granos de café 100 por ciento boliviano.

Tanto este grano como la técnica de Yamil emocionaron a los jueces, entre los cuales se encontraba Danilo Lodi, juez certificado del certamen mundial de Barismo (WBC), quien observó el procedimiento de filtrado usado por Quino, llamado Roquin, una técnica creada por el barista cochabambino y el equipo de Cowork Café, y sólo se encuentra disponible para probar en la casa matriz, ubicada en el parque Fidel Anze.

"Pasaron bastantes cosas antes, estaba en duda mi participación. Mi hijo se fracturó la pierna 15 días antes de la competencia. Con el apoyo de mi familia y esposa, decidimos ir al torneo y sacar el campeonato, respetando a todos los participantes", comentó.

Quino se desempeña como barista desde hace 12 años, de los cuales lleva 10 prestando sus servicios a Cowork Café, en donde fue optimizando su técnica para desenvolverse en su rubro.

"Justo en este mes de julio cumplo 10 de trabajo aquí (Cowork Café). Un regalo a esta empresa que nunca nos cortó las alas", añadió el barista cochabambino, que concurrirá, junto a su aliado el grano boliviano Voglio, a Chicago, Estados Unidos, en abril del próximo año para participar en la World Brewer's Cup representando a Bolivia.





Destacado. El barista cochabambino Yamil Quino durante el concurso que se celebró en Santa Cruz de la Sierra. V.Q







Hollywood. Huelga puede provocar millonaria pérdida

LOS ÁNGELES
Efe

La disputa entre los actores y guionistas de Hollywood —actualmente en huelga— y los grandes estudios es una "lucha perdida" que podría causar daños de 4 mil millones de dólares en la economía estadounidense, según expertos.

"Asumiendo que la huelga de los actores dure de 30 a 60 días, sumando la de los guionistas, se estima que existirán pérdidas de 4 mil millones de dólares a nivel nacional", dijo el jefe de estrategia global del Instituto Milken de California, Kevin Klowden.

El impacto negativo que el cese de actividades ya está teniendo en la actualidad hace que el analista considere que el conflicto sea un enfrentamiento que "nadie va a ganar", aún cuando ambas partes encuentren una solución.

El Sindicato de Actores (SAG-AFTRA) inició un paro laboral histórico el jueves pasado —el primero que se desarrolla a la vez que los paros del Sindicato de Guionistas (WGA) en 63 años— después de que no llegaron a un acuerdo con la Alianza de Productores de Cine y Televisión.

Barbie: todo lo que debe saber de la película sobre la muñeca más famosa del mundo

Séptimo arte. Con Margot Robbie y Ryan Gosling como protagonistas, el largometraje se estrena en cines bolivianos mañana. En Santa Cruz de la Sierra, unas 20 influencers lucen la colección de moda inspirada en el icónico personaje

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y agencias

La película de Barbie nació como uno de esos proyectos complicados a los que les ha costado mucho echar a andar por diferentes motivos. Anunciada en 2014, ha tolerado incontables cambios en su dirección y en su actriz protagonista. Primero fue Jenny Bicks, guionista de Sexo en Nueva York, la que se iba a encargar de la película; después, Amy Schumer se pondría a las órdenes de Diablo Cody; más adelante fue Anne Hathaway la actriz que se postuló para el rol, aunque el proyecto quedó en stand by. Ahora, la más famosa del mundo estará interpretada por Margot Robbie, y finalmente la película, Barbie, se estrenará mañana en las principales salas cinematográficas del país.

De hecho, Prime Cinemas, Cine Norte, Cine Center y Sky Movies anuncian el estreno del filme en diferentes horarios, generando la expectativa, sobre todo en las cinéfilas cochabambinas.

Los detalles de la historia se mantuvieron bajo el más absoluto de los secretos, pero la breve sinopsis que se conoce desde hace varios años ha seguido siendo la columna vertebral de esta película: una muñeca Barbie es expulsada de Barbieland por no ser lo suficientemente perfecta y se embarca después en una aventura en el mundo real.

Un día cualquiera, la colorida vida de Barbie cambia y, de repente, descubre que de su ducha sale agua fría, que no puede volar hasta su descapotable rosa, que se plantea preguntas sobre la muerte y que ya no camina de puntillas. Cada vez más humana y menos muñeca, Barbie decidirá viajar al mundo real para dar respuesta a todas sus preguntas. Por supuesto, estará acompañada durante este viaje, de su inseparable, a la par que pegajoso, Ken. Él sólo es Ken, se ha podido leer a lo largo de los meses en la publicidad que ha acompañado la película. El personaje masculino queda aquí relegado a un segundo plano.



Expectativa. Imágenes de la película Barbie y algunas influencers bolivianas que lucen la colección del personaje icónico mundial. RRSS

Protagonistas

La actriz Margot Robbie será quien se ponga en la piel de Barbie.

La gente escucha Barbie y cree que sabe lo que va a ser la película. Luego oye que es Greta Gerwig la que escribe y dirige y es cuando piensan que igual no será lo que podría parecer en un primer momento".

Ryan Gosling será el encargado de dar vida a Ken, el eterno novio de Barbie. Tras varios meses de especulaciones se confirmaba que sí, que sería el canadiense el actor encargado de tomar este papel. Con la premisa promocional de "Ella lo es todo, él es sólo Ken", Gergiw continúa el cometido de realizar la película de Barbie bajo un enfoque feminista.

Greta Gerwig no se adscribe a los cánones de belleza tan discutidos de los primeros años de este juguete.

La previa

En una apuesta por fortalecer su marca, el diseñador Galo Sánchez junto a Warner Bros, en colaboración con el productor Jorge García, de Kriterio Consultora, crearon una colección de moda inspirada en el icónico personaje de Barbie, que busca transmitir un mensaje positivo y llegar a todo tipo de mujeres.

Unas 20 influencers provenientes de distintas partes del país, lucieron las prendas en el desfile que se llevó a efecto anoche en Santa Cruz de la Sierra, ante considerable cantidad de espectadores.

Séptimo arte. La Troje alberga el festival "Contra el silencio"

Cine. El centro cultural cochabambino acoge a los ganadores del duodécimo encuentro hispanoamericano

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

La Troje Cultura y Arte es desde ayer escenario de la Muestra Internacional de Ganadores del XII Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente.

La proyección de la cinta el *Punto firme* levantó el telón ayer en el centro cultural cochabambino.

El viernes continuará el evento cultural con la proyección de las cintas Hasta cuando y Último gol.

Martes 25, la cartelera exhibe *Huellas. Relatos de amor violencias desde lo íntimo hasta lo político.*

Un día después, se proyectará *Un viaje hacia nosotros.*

El jueves 27 se cierra la actividad con los filmes: "Semillas el legado de la tierra" y "La sangre en Bolivia".

Teatro. Elenco paceño La Cueva pondrá en escena "Alasestatuas"

Actuación. Kike Gorena y Darío Torres protagonizan la obra mañana (20:00) en Jazz Stop

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

El elenco teatral La Cueva presenta en el escenario de Jazz Stop (Pedro Blanco 364) la obra *Alasestatuas,* con la dirección y actuación de Kike Gorena y Darío Torres.

La puesta en escena de la obra comienza a las 20:00

Alaestatuas refleja la historia de Mario y Aniceto, quienes trabajan en una carpintería, un oficio más de los tantos que les sirve para pagarse el techo y la comida, divagando sobre sus proyectos futuros en su búsqueda eterna de llegar a trascender ante el tiempo y el paso abrumador de la vida.

En el camino se encuentran con diferentes personajes, diferentes posiciones que especulan más con el verdadero significado de tan enigmática palabra: trascender.

El binomio de artistas pretende cautivar al público valluno.

AVISO DE REMATE

Órgano Judicial de Bolivia.- Juzgado Público Civil y Comercial N° 4 de Sacaba.- Cochabamba – Bolivia.
EJECUTANTE: FEDERICO DAMIANI.
EJECUTADO: MARÍA ELENA BORDA AMBAR Y OTROS.
PROCESO: EJECUTIVO.
BIEN A REMATARSE: a) Bien inmueble que le corresponde en propiedad a: GLENDY CONSUELO ESPINOZA BORDA, ubicado en calle XII, Zona de Huayllani, Distrito 37, Manzana Ch-4, Lote N° 2, de esta localidad de Sacaba, Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, con una extensión superficial de 485,00 m2., según folio real, registrado en las oficinas de Derechos Reales de Sacaba bajo la matrícula computarizada N° 3.10.1.01.0010970.
VALOR TOTAL DEL REMATE: $us.- 81.407,98.- (OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SIETE 98/100 DÓLARES AMERICANOS), MONTO QUE INCLUYE LA REBAJA DEL 20% DE BASE INICIAL DE SU VALOR PERICIAL.-
FECHA DE REMATE: El día viernes 28 de julio de 2023, a Hrs. 11:30 a.m.
LUGAR DE REMATE: La oficina del martillero judicial de Jhonny Castro Alvarado, ubicado en la calle Aroma N° 481, entre Monseñor Roberto Nicoli e Ingavi, 1er. Piso, Of. 7.- El bien inmueble objeto de remate cuenta con deuda pendiente de impuestos a la propiedad desde la gestión 2019, 2020 y 2021.
NOTA: Los interesados deberán depositar el 20% del valor de la base en el Departamento de Finanzas del Consejo de la Magistratura a la orden de este Juzgado, quienes podrán recabar información sobre el bien a rematarse en la Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial N° 4 de Sacaba.

Sacaba, 30 de junio de 2023

Lastenia Quiroga López
JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL Nº 4 SACABA
Cochabamba – Bolivia

J. Grover Maita Arnez
SECRETARIO ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO Y
COMERCIAL Nº 4 SACABA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL
DE JUSTICIA
Cochabamba - Bolivia

C261617643/19

EDICTO

PARA: PRESUNTOS HEREDEROS DE ANDRÉS FERNÁNDEZ JAIMES y FLORA ESPINOZA DE FERNÁNDEZ, PRESUNTOS INTERESADOS.
LA SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA LOCALIDAD DE SACABA, DRA. LASTENIA QUIROGA LÓPEZ, POR EL PRESENTE EDICTO CITA, LLAMA, EMPLAZA Y HACE CONOCER A PRESUNTOS HEREDEROS DE ANDRÉS FERNÁNDEZ JAIMES y FLORA ESPINOZA DE FERNÁNDEZ, PRESUNTOS INTERESADOS. LA DEMANDA DE 26 DE ABRIL DE 2023 Y EL AUTO DE ADMISIÓN DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2023; DICTADA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE USUCAPIÓN DECENAL, SEGUIDO POR RUBÉN GUAMÁN MAMANI Y OTRA CONTRA ALEX FERNÁNDEZ ESPINOZA Y OTROS.- A ESE FIN SE TRANSCRIBE LO SIGUIENTE.- DEMANDA.- CFF SEÑORA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO DE SACABA.- Demanda Ordinaria de Usucapión Decenal.- Otrosíes.- RUBÉN GUAMÁN MAMANI y MARINA MUÑOZ VILLARROEL, mayores de edad, (...).- ante Ud. presentándonos con respeto decimos: Ocurre Señora Juez que mediante Minuta de fecha 16 de noviembre del año 2009 y que se encuentra debidamente reconocido en la misma fecha ante la Notaria de Fe Pública N° 2 de Sacaba, a cargo de la entonces Dra. Patricia Guzmán Quispe, demuestra que compramos de los esposos ANDRÉS FERNÁNDEZ JAIMES, con C.I. Nº 748426 Cbba. y FLORA ESPINOZA DE FERNÁNDEZ, con C.I. N° 2930137 Exp. Santa Cruz, dos lotes de terreno cada uno de 385,70 m2., que sumados ambos hacen un total de 771.40 m2., documento de compra en el que en la Cláusula Quinta indica textualmente lo siguiente: Como Vendedores de buena fe nos sometemos a las garantías de evicción y saneamiento de ley, garantizando que el bien inmueble objeto de la presente trasferencia se encuentra libre de gravámenes, hipotecas y otras limitaciones al ejercicio pleno del derecho propietario, pero no lo pudimos regularizar nuestro derecho propietario con la minuta de transferencia que nos hicieron debido a que los anteriores propietarios lo tienen su título de propiedad registrado en Derechos Reales de la superficie Global de 3.622 m2., y no tienen plano Aprobado de Sub División ni folio individual de cada lote Sub Dividido.- Es así que de esta forma desde el año 2011 ingresamos y nos encontramos en posesión pública, pacífica y continuada sobre esta totalidad del lote de terreno de 771.40 m2, ubicado en la Zona de Malle Molle, de esta Jurisdicción de Sacaba, de la Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, cuyas colindancias son las siguientes: Al Norte limita con el Lote Nº 3, al Sud limita con el Pasaje Innominado con Perfil de Vía de 6.00 m., al Este limita con el Lote Nº 8 y al Oeste limita con la calle Innominada de perfil de vía de 10.00 m. (...).- El Derecho Propietario del lote de terreno que adquirimos y ocupamos se encuentra debidamente registrado en la Oficina de Derechos Reales de Sacaba, bajo la Matrícula Computarizada N° 3.10.1.01.0019011, bajo el Asiento A-1 de fecha 05 de noviembre del año 1998, inscrito a nombre de ANDRÉS FERNÁNDEZ JAIMES, con C.I. Nº 748426 Cbba., y FLORA ESPINOZA DE FERNÁNDEZ, con C.I. Nº 2930137 Exp. En Santa Cruz.- Señor Juez la posesión que ejercemos sobre el lote de terreno descrito es de manera pública, pacífica y continuada desde el año 2011 (...).- OTROSÍ PRIMERO.- (...).- OTROSÍ SEGUNDO.- (...).- OTROSÍ TERCERO.- (...).- OTROSÍ CUARTO.- (...).- OTROSÍ QUINTO.- (...).- OTROSÍ SEXTO.- (...).- OTROSÍ SÉPTIMO.- (...). SACABA, 26 DE abril de 2023.- AUTO DE ADMISIÓN.- Sacaba, 16 de junio de 2023.- VISTOS: Habiendo cumplido lo ordenando se providencia la demanda principal de 26 de abril de 2023.- Se admite la demanda ordinaria de USUCAPIÓN DECENAL EXTRAORDINARIA, en cuanto hubiere lugar en derecho. Se corre en traslado a los demandados:.- ALEX FERNÁNDEZ ESPINOZA.- EDWIN FERNÁNDEZ PÉREZ.- EDGAR FERNÁNDEZ HINOJOSA.- ALEX FERNÁNDEZ PÉREZ.- PRESUNTOS HEREDEROS DE ANDRÉS FERNÁNDEZ JAIMES y FLORA ESPINOZA DE FERNÁNDEZ.- PRESUNTOS INTERESADOS: Quienes deberán asumir defensa por si o mediante apoderado debidamente acreditado dentro el plazo establecido por el Art. 125 del Código Procesal Civil, es decir dentro de los treinta días de su citación legal con el presente auto y sea bajo apercibimiento de proseguirse con el trámite de rigor en su rebeldía.- Pase a conocimiento la presente demanda al GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA.- Cítese por edictos a PRESUNTOS HEREDEROS DE ANDRÉS FERNÁNDEZ JAIMES y FLORA ESPINOZA DE FERNÁNDEZ, previo juramento de Ley, debiendo publicarse los edictos en diario local de circulación nacional con un intervalo mayor a 5 días hábiles entre una publicación a otra.- AL OTROSÍ PRIMERO.- Se tiene presente, por acompañado arrímese a sus antecedentes.- AL OTROSÍ SEGUNDO.- Por ofrecida la prueba inspección judicial, con noticia contraria.- AL OTROSÍ TERCERO.- Por ofrecida la prueba testifical, con noticia contraria.- AL OTROSÍ CUARTO.- Por acompañado arrímese a sus antecedentes.- AL OTROSÍ QUINTO.- Se toma nota.- AL OTROSÍ SEXTO y SÉPTIMO.- Por señalado el domicilio procesal a conocimiento del Oficial de Diligencias.- Se providencia el presente memorial.- Se tiene presente.- AL OTROSÍ PRIMERO.- Notifique funcionario.- Fdo. Dra. Lastenia Quiroga López, Jueza Público Civil y Comercial Nº 4 de la Localidad de Sacaba.- Fdo. Dr. J. Grover Maita Amez.- Secretario - Abogado del Juzgado Público Civil y Comercial Nº 4 de Sacaba - Cochabamba - Bolivia.- NOTA: PRESTÓ JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO EN FECHA 03 DE JULIO DE 2023.

Sacaba, 04 de julio de 2023
D.S.O.

Lastenia Quiroga López
JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL Nº 4 SACABA
Cochabamba – Bolivia

J. Grover Maita Arnez
SECRETARIO ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO Y COMERCIAL Nº 4 SACABA
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
Cochabamba - Bolivia

C261617757/19

EDICTO

JANETH MONTAÑO NAVIA.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 10 DE LA CAPITAL.- COCHABAMBA – BOLIVIA.
POR EL PRESENTE EDICTO SE NOTIFICA A: MARÍA ELENA CALLE ZARATE, CON MEMORIAL DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023, DECRETO DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023, INFORME DE FECHA 29 DE MAYO DE 2023, AUTO DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, MEMORIAL DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023, DECRETO DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023, EN EL PROCESO DE EMPLAZAMIENTO A RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS, SEGUIDO POR EDWIN VINO CONTRA MARÍA ELENA CALLE ZARATE, A CUYO FIN SE TRANSCRIBE LO QUE SIGUE: MEMORIAL DE 16 DE MAYO DEL 2023.- SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL COMERCIAL N° 10 DE LA CAPITAL.- SOLICITA.- OTROSÍ. NUREJ: 30337091. Solicito a su autoridad que declare por reconocida la firma y rúbrica estampada por el emplazado MARÍA ELENA CALLE ZARATE, en el documento correspondiente.- OTROSÍES.- Cochabamba, 16 de mayo de 2023.- Fdo. Salomón Jarillo Calcano.- Abogado.- Fdo. Parte Interesada.- DECRETO.- Cochabamba, 17 de mayo de 2023.- En virtud a la publicación de edictos en fechas 03 y 12 de abril de 2023, con carácter previo informe por secretaría si la emplazada María Elena Calle Zarate compareció a este juzgado a objeto de reconocer o negar firmas y rúbricas estampadas en el documento señalado en auto de 03 de octubre de 2022.- AL OTROSÍ.- A lo principal.- AL OTROSÍ 1.- Notifique Funcionaria.- Fdo. Dra. Janeth Montaño Navia, Jueza del Juzgado Público Civil y Comercial Nº 10 de la Capital.- Cochabamba – Bolivia.- Fdo. Elizabeth Colque Huanaco, Secretaria – Abogada, Juzgado Público Civil y Comercial Nº 10, Tribunal Departamental de Justicia, Cochabamba – Bolivia.- INFORME: Cochabamba, 29 de mayo de 2023.- Tengo a bien informar que la emplazada María Elena Calle Zarate, no compareció a este Juzgado en el sexto día hábil de su citación a objeto de reconocer o negar su firma y rúbrica estampada en el documento de 21 de julio de 2018 (fs. 01), conforme ordena el Auto de 03/10/2022 (fs. 13). Fdo. Elizabeth Colque Huanaco.- Secretaria – Abogada. Juzgado Público Civil y Comercial Nº 10 Tribunal Departamental de Justicia.- Cochabamba – Bolivia.- AUTO.- Cochabamba, 05 de junio de 2023. A mérito del informe que antecede, se pasa a providenciar el memorial de fecha 16 de mayo de 2023 de la siguiente forma: Tomando en cuenta que la emplazada María Elena Calle Zarate, no ha comparecido a este juzgado el día y hora señalado a fin de reconocer o negar sus firmas y/o rúbricas estampadas en el documento de 21 de julio de 2018 (fs. 01), en sujeción a lo dispuesto por el Art. 306 núm. 2, inc. b) del Código Procesal Civil, SE TIENE POR RECONOCIDA LAS FIRMAS Y RÚBRICAS de María Elena Calle Zarate, estampada en el documento antes referido y se declara la efectividad del mismo.- AL OTROSÍ.- Por secretaría expídase el edicto correspondiente.- AL OTROSÍ 1.- Notifique Oficial de Diligencias.- REGÍSTRESE, una copia.- Fdo. Dra. Janeth Montaño Navia, Jueza del Juzgado Público Civil y Comercial Nº 10 de la Capital.- Cochabamba – Bolivia.- Fdo. Elizabeth Colque Huanaco.- Secretaria – Abogada.- Juzgado Público Civil y Comercial Nº 10 Tribunal Departamental de Justicia.- Cochabamba – Bolivia.- MEMORIAL.- SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL, COMERCIAL Nº 10 DE LA CAPITAL.- SOLICITA EDICTOS.- OTROSÍ.- NUREJ: 30337091, OTROSÍES.- Cochabamba, 19 de junio de 2023.- Fdo. Salomón Jarillo Galeano.- ABOGADO.- Fdo. Parte Interesada.- DECRETO: Cochabamba, 14 de junio de 2023.- A mérito de la solicitud que antecede, por secretaría expídase el edicto correspondiente.- AL OTROSÍ.- Tome nota y notifique Oficial de Diligencias.- Fdo. Dra. Janeth Montaño Navia, Jueza del Juzgado Público Civil y Comercial Nº 10 de la Capital.- Cochabamba – Bolivia.- Fdo. Elizabeth Colque Huanaco, Secretaria – Abogada.- Juzgado Público Civil y Comercial Nº 10.- Tribunal Departamental de Justicia.- Cochabamba – Bolivia.- ES LO QUE SE TIENE TRANSCRITO A LOS FINES CONSIGUIENTES DE LEY.-

Cochabamba, 28 de junio de 2023

Janeth Montaño Navia
Jueza
Juzgado Público Civil y Comercial
Civil Nº 10 de la Capital
Cochabamba – Bolivia

Elizabeth Colque Huanaco
SECRETARIA – ABOGADA
Juzgado Público Civil
y Comercial Nº 10
Tribunal Departamental de Justicia
Cochabamba – Bolivia

C331618186/19

EDICTO

CITACIÓN PARA: JUAN CARLOS MAMANI LIMA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 DE QUILLACOLLO.- DRA. MARY LUZ YAPURA GUERRERO.- JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6.- QUILLACOLLO - COCHABAMBA.
Por el presente edicto se cita a JUAN CARLOS MAMANI LIMA, dentro PROCESO DE MEDIDAS PREPARATORIAS DE EMPLAZAMIENTO A RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS, seguido por: CORNELIO SOLIZ TERCEROS Y JULIA MORALES CAILLAVI DE SOLIZ contra JUAN CARLOS MAMANI LIMA, a cuyo fin se transcriben los siguientes actuados procesales: Memorial.- (Resumen) SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO DE QUILLACOLLO.- Emplazamiento a reconocimiento judicial de firmas y rúbricas.- Otrosí.- CORNELIO SOLIZ TERCEROS Y JULIA MORALES CAILLAVI DE SOLIZ, Señor Juez resulta que por minuta compra y venta de un sitio (nicho) de fecha 12 de octubre de 2016 el señor JUAN CARLOS MAMANI LIMA nos vende un terreno dentro del campo santo Falsuri, primer lote KP-4 y segundo lote KP-5, Manzano HP, ambos lotes con la extensión superficial total de 11,29 m., lotes de terreno que se transfiere por la suma de $us.- 2.400 (Dos Mil Cuatrocientos 00/100 Dólares Norteamericanos) suma de dineros que el vendedor recibió en su totalidad al momento de suscribir la minuta en moneda de curso legal extranjera a su entera satisfacción, al presente con la finalidad de acreditar documentación de adquisición de los lotes de terreno para nichos, los nuevos directivos del campo santo nos piden que acompañemos debidamente reconocidos las firmas y rúbricas ante notario y/o judicial con el fin de ordenar los sitios, por lo que nos vemos obligados a recurrir ante su autoridad en la vía de proceso preliminar y diligencia preparatoria solicito a su probidad el EMPLAZAMIENTO a Reconocimiento de Firmas y Rúbricas al vendedor de los sitios para nichos JUAN CARLOS MAMANI LIMA por lo que pido su citación mediante edictos a efectos de que reconozca su firma y rúbrica en el documento de fecha 12 de octubre de 2016.- AUTO.- Vistos: Conforme lo expuesto en la demanda y en virtud al documento acompañado en aplicación del Art. 122 de la Ley 439 de fecha 12 de octubre de 2016, se emplaza a: JUAN CARLOS MAMANI LIMA con C.I. N° 5917019. Para que comparezcan a este despacho judicial al 5to. día Hábil de su citación legal, a horas 09:30 am., a objeto de que proceda a reconocer o negar formalmente las firmas y rúbricas estampada al pie del Documento Privado de Reconocimiento y Compromiso de Pago de fecha 01 de septiembre de 2021 que cursa a fs. 1. Acompañado a la presente medida preparatoria bajo conminatoria de que si no compareciere se procederá a su reconocimiento en su rebeldía.- AL MAS OTROSÍ.- En aplicación del Art. 78 del Código Procesal Civil, notifíquese a los titulares de SERECI y SEGIP a fin de que el mismo expida certificación del último domicilio del Sr. Juan Carlos Mamani Lima, con C.I. N° 5917019 Cbba.- Fdo. Dra. Mary Luz Yapura Guerrero.- Juez del Juzgado Público Civil y Comercial N° 6 de Quillacollo.- Fdo. Secretaria - Abogada.- Memorial.- SEÑORA JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 de Quillacollo.- Acompaña certificaciones y pide citación por Edictos.- Otrosí.- Abogado.- Fdo. Ilegible.- Quillacollo, 23 de mayo de 2023.- Proveído.- Quillacollo 26 de mayo de 2023.- Fdo. Dra. Mary Luz Yapura Guerrero.- Juez del Juzgado Público Civil y Comercial N° 6 de Quillacollo.- Fdo. Secretaria - Abogada.- Memorial.- SEÑORA JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 de Quillacollo.- Pide Citación por Edictos.- Otrosí.- Abogado.- Fdo. Ilegible.- Quillacollo, 29 de mayo de 2023.- Proveído.- Quillacollo, 04 de julio de 2023.- Conforme los antecedentes del proceso y los informes realizados por la oficial de diligencias de este juzgado, a cuya consecuencia en aplicación del Art. 78-II del Código Procesal Civil cítese mediante edicto a Juan Carlos Mamani Lima, para cuyo fin por secretaría expídase el correspondiente EDICTO de ley, previo juramento de desconocimiento de domicilio - Fdo. Dra. Mary Luz Yapura Guerrero.- Juez del Juzgado Público Civil y Comercial N° 6 de Quillacollo.- Fdo. Secretaria - Abogada.- ACTA DE JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO Y ACTUAL PARADERO.- De fecha 13 de julio de 2023.- Es cuanto se transcribe para fines consiguientes de ley Doy fe.

Quillacollo, 14 de julio de 2023

Mary Luz Yapura Guerrero
JUEZA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
N° 6 DE QUILLACOLLO
TRIBUNAL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA

Grissell V. Thomas Campos
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL N° 6 QUILLACOLLO
Cochabamba - Bolivia

C331619275/19

AVISO DE REMATE

DR. RUBÉN MALDONADO ROJAS, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 DE QUILLACOLLO.
PROCESO: EJECUTIVO.
EJECUTANTE: MARTIN SEVILLANO SAAVEDRA.
EJECUTADO: ORLANDO AYALA ARAUCO.
BIEN A REMATARSE SEGUNDO REMATE del 100% correspondiente al lote de terreno ubicado en la zona Sapenco, Distrito V, Manzana N° 80 U.V. 17 S/N de la ciudad de Quillacollo - Cochabamba, de propiedad del ejecutado ORLANDO AYALA ARAUCO, con una superficie de 386,55 m2., con Código Catastral N° 01-0158-0024, registrado en oficinas de Derechos Reales de Quillacollo - Cochabamba, bajo el folio con matrícula 3.09.1.03.0000011, sea en las acciones y derechos correspondientes al demandado.
VALOR DEL REMATE: Sobre la base de su Avalúo Pericial en su rebaja del 20% corresponde a la suma de $us. 68.544.44 (SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO 44/100 DÓLARES AMERICANOS). Situación impositiva ADEUDA DESDE LA GESTIÓN 1997 - 2022.
FECHA DE REMATE: Para el día martes 08 de agosto del 2023, a horas 15:00.
MARTILLERO DESIGNADO: Jorge Dennis Espinoza Camacho, Martillero Judicial N° 1.
LUGAR DEL REMATE: Cita en la Calle Cleomedes Blanco N° 134, primer piso, Of. 101.
NOTA: Los interesados deberán depositar el 20% de la base a la orden de este Juzgado en la Dirección Administrativa Financiera del Órgano Judicial de Cochabamba.

Quillacollo, 11 de julio del 2023

Rubén Maldonado Rojas
JUEZ PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL Nº 3
QUILLACOLLO
Cochabamba - Bolivia

Noelia Rosario Quispe Claros
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO
CIVIL Y
COMERCIAL Nº 3
QUILLACOLLO
Cochabamba - Bolivia

C331619282/19



COMUNICADO

CIDRE IFD, comunica a sus clientes y público en general, el traslado de su **Agencia Muyurina** ubicada en la Avenida Aniceto Arce N°580 en la ciudad de Cochabamba, la cual atenderá desde el martes 8 de agosto de 2023 en la siguiente dirección:

Calle Beni N°284
esquina Avenida Santa Cruz,
Zona Queru Queru

Ante cualquier consulta, pueden contactarse con el número 685-80106 o a nuestra línea gratuita 800-10-1094.

Cochabamba, 19 de julio de 2023

Esta entidad es supervisada por ASFI

P101619338/19

EDICTO

PARA: HÉCTOR GONZALO MACHACA RODRÍGUEZ.
LA DRA. SILVIA KARINA MELGAREJO DE LAFUENTE, JUEZA DEL JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Nº 2 DE LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, DISPONE LA NOTIFICACIÓN AL SR. HECTOR GONZALO MACHACA RODRÍGUEZ CON LA SENTENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2023, DENTRO DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DE AUTORIDAD PATERNA SEGUIDO POR SRA. ROSARIO MIRONES QUINTEROS, EN CONTRA DE HÉCTOR GONZALO MACHACA RODRÍGUEZ, (RESGUARDANDO LA IDENTIDAD DE LA NIÑA EN EL PRESENTE PROCESO ART. 193 INC. d) CNNA). POR TANTO.- La suscrita Jueza del Juzgado Público en materia de Niñez y Adolescencia Nº 2 de la Capital, con base en la jurisdicción y competencia que por ley ejerce, administrando justicia en representación del Estado Plurinacional de Bolivia, con lo opinado por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, los informes psicosociales elaborados por el equipo interdisciplinario de este juzgado, FALLA declarando PROBADA la demanda de EXTINCIÓN DE AUTORIDAD PATERNA, interpuesta por la Sra. ROSARIO MIRONES QUINTEROS contra el Sr. HÉCTOR GONZALO MACHACA RODRÍGUEZ, de fecha 14 de febrero de 2023 y subsanado el 28 de febrero de 2023, cursante de Fs. 8 a 11 y 14 de obrados; por lo que, se dispone lo siguiente: 1) La extinción de la Autoridad Paterna del Sr. HÉCTOR GONZALO MACHACA RODRÍGUEZ, de sus generales conocidas en la demanda, en relación a su citada hija, lo que implica extinción definitiva de todos sus derechos y todas sus obligaciones del demandado respecto a su hija (KEMM), derechos y obligaciones previstos en el Art. 41.1 y II de la Ley 603, a excepción del parágrafo III, puesto que no aplica en este tipo de demandas. 2) Que, la niña (KEMM), continúe bajo responsabilidad de su madre Sra. ROSARIO MIRONES QUINTEROS, quien tiene la guarda y tutela natural de su hija, estando obligada a continuar cubriendo las necesidades básicas de alimentación, vestimenta, salud, educación, y recreación de su hija, criarla fuera de cualquier tipo de violencia física o psicológica, aun sea a título educativo. 3) La demandante está obligada a cuidar, atender, proteger, educar y supervisar la conducta de su hija, en un ambiente de armonía, respeto y solidaridad, alejada de cualquier tipo de maltrato, físico o psicológico. 4) Se dispone la notificación con la presente sentencia al demandado, conforme fue citado, a tal fin por secretaría expídase el edicto correspondiente. Esta sentencia, de la que se torrara razón donde corresponde, es fundada con base en los Art. 8, 9, 12, 40, 50 de la Ley 548, Art. 47-III. inc. d) de la Ley 548 modificada por Ley 1168, Art. 3 y 12 de la convención internacional sobre los derechos del niño y Art. 60 de la Constitución Política del Estado y es pronunciada en la ciudad de Cochabamba, a los 15 días del mes de junio de 2023. En este estado se pregunta a las partes si apelarán de la sentencia, habiendo la parte demandante y Defensoría de la Niñez y Adolescencia, renunciado a la apelación, asimismo no estando facultada la abogada defensora de oficio para apelar o renunciar a este derecho, en consecuencia, se estará a las resultas de la notificación con la sentencia al demandado. Quedando notificados los presentes en audiencia por su lectura. REGÍSTRESE. CON LO QUE TERMINÓ EL ACTO, FIRMAN LA SRA. JUEZA Y LA SECRETARIA - ABOGADA Y NO ASÍ LAS PARTES, POR HABERSE DESARROLLADO LA PRESENTE AUDIENCIA POR PLATAFORMA VIRTUAL. DOY FE

COCHABAMBA, 06 DE JULIO DE 2023

D.S.O.

Silvia K. Melgarejo De La Fuente
JUEZA
Juzgado Público en Materia de Niñez
y Adolescencia Nº 2 de la Capital
Cochabamba – Bolivia

Lic. Leticia Amparo Céspedes Vallejos
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA N° 2 DE CAPITAL
Cochabamba – Bolivia

C331618233/19

Banco ECONOMICO

AVISO DE REMATE

LA DRA. NANCY BLANCO FERNÁNDEZ, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL.
PROCESO: EJECUTIVO.
DEMANDANTE: BANCO ECONÓMICO S.A.-
DEMANDADOS: TEREZA QUISPE DE OMONTE Y OTRO.-
BIEN INMUEBLE A REMATARSE: DISPONE EL SEGUNDO REMATE DEL 100% del inmueble embargado a fs. 437-439 de obrados, consistente según datos de folio real, como Lote de Terreno, ubicado en la Zona de Collpapampa Cantón de Colcapirhua, con una extensión superficial de 635.25 m2., colindando al Norte con Alberto Salamanca, al Este con calle La Paz, al Sud Terrenos de los Vendedores y al Oeste con Propiedad de los Vendedores, registrado en oficinas de Derechos Reales de Quillacollo, Tercera, Collpapampa, con la matricula computarizada Nº 3.09.3.03.0000012; de propiedad de TEREZA QUISPE DE OMONTE y FELIPE OMONTE BASCOPE, Asiento A-3 de fecha 19 de octubre de 2016 y; según datos del avalúo pericial, consistente en un Terreno con Construcciones, ubicado en calle La Paz S/N, zona Collpapampa, distrito 31, Municipio Colcapirhua, Provincia Quillacollo, departamento Cochabamba, sobre la base de su valor pericial de fs. 385-394, que asciende a la suma de $us. 158.882,35 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS 35/100 DÓLARES AMERICANOS) (APROBADO POR AUTO DE 09/05/23 A fs. 446 y vta.)
FECHA DEL REMATE: Se señala audiencia de remate para el día 27 de julio de 2023, a horas 11:00 a.m., así se tiene ordenado por AUTO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2023 dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO ECONÓMICO S.A. contra TEREZA QUISPE DE OMONTE Y OTRO.-
BASE DEL REMATE: sobre la base de su valor pericial de fs. 385-394, que asciende a la suma de $us. 158.882,35 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS 35/100 DÓLARES AMERICANOS) (APROBADO POR AUTO DE 09/05/23 A fs. 446 y vta.), que comprende la rebaja del 20% de la base inicial de conformidad al Art. 422-I) del Código Procesal Civil.
LUGAR DEL REMATE: Para el verificativo del remate se comisiona a la Dra. Claudia Andrea Quiroga Zapata, Martillera Judicial N° 16, con domicilio procesal en Av. Pando, Nº 1193 Centro Empresarial COMTECO, Piso 1, Oficina 1-I, con número de celular Nº 70734609. Los interesados podrán concurrir previo empoce del 20% de la base señalada en el departamento de Finanzas del Consejo de la Magistratura, previo llenado del formulario respectivo en este juzgado o en dinero en efectivo en el acto ante la Martillera Judicial.
NOTA: Asimismo, se tenga presente la situación impositiva de fs. 127 de obrados, para fines consiguientes de ley, que denota una deuda por la gestión 2022 (Por impuesto municipal a la propiedad de bienes inmuebles).

Cochabamba, 07 de julio de 2023

Dra. Nancy Blanco Fernández
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
Nº 4 CAPITAL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL
DE JUSTICIA
Cochabamba - Bolivia

Rudy Karina Revollo Torrico
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL
Y COMERCIAL Nº 4
Cochabamba - Bolivia

C331619323/19

La impugnación de Hiska frena sorteo del ascenso

Copa Simón Bolívar. El certamen debía conocer hoy a los grupos de la fase 2, pero el Tribunal de Disciplina deberá resolver el conflicto

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

La denuncia y posterior impugnación del club Hiska Nacional contra Huayna Potosí Palcoco puso en vilo y suspenso el sorteo de la fase 2 nacional de la Copa Simón Bolívar 2023, quedando en duda uno de los cupos de La Paz a raíz de este hecho.

"Estamos viendo qué hacer. Vi en redes sociales sobre la impugnación de Hiska Nacional. Nos reuniremos para tomar una determinación, pero mañana (por hoy) no va a haber el sorteo", declaró Edwin Callapino, vicepresidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), en contacto con Los Tiempos.

El conflicto nació luego de que el pasado sábado se registrara un empate 1-1 entre Hiska Nacional y Huayna Potosí Palcoco, en el duelo de cierre jugado en el estadio Familia Lazo de Pucarani.

La igualdad y el triunfo de Chaco Petrolero 3-0 sobre ABB dejaron fuera del torneo a Hiska Nacional, pero el cuadro paceño denunció una presunta suplantación de identidad de algunos jugadores de Huayna Potosí Palcoco, siendo el lunes efectiva la impugnación y el depósito del monto estipulado en la convocatoria (20 mil bolivianos) por parte de la directiva.


SORTEO SEGUNDA FASE
COPA SIMÓN BOLÍVAR 2023
FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

BOMBO 1	BOMBO 2	BOMBO 3
DEPORTIVO FATIC (La Paz)	ABB (La Paz)	ATLÉTICO BERMEJO (Tarija)
GV SAN JOSÉ (Oruro)	SUR CAR (Oruro)	DEPORTIVO ALEMÁN (Chuquisaca)
REAL POTOSÍ (Potosí)	STORMERS SAN LORENZO (Potosí)	REAL MIZQUE (Cochabamba)
MUNICIPAL (Tarija)	MUNICIPALIDAD (Yacuiba)	CDT REAL ORURO (Oruro)
FANCESA (Chuquisaca)	NACIONAL SUCRE (Chuquisaca)	24 DE SEPTIEMBRE (Santa Cruz)
SAN ANTONIO DE BULO BULO (Cochabamba)	PASIÓN CELESTE (Cochabamba)	CHACO PETROLERO (La Paz)
UNIVERSITARIO (Beni)	SAN LORENZO (Beni)	
CIUDAD NUEVA SANTA CRUZ (Santa Cruz)	TORRE FUERTE (Santa Cruz)	
UNIVERSITARIO (Pando)	REAL MAPAJO (Pando)	

COPA SIMÓN BOLÍVAR

La impugnación quedó en manos del Tribunal de Disciplina de la Copa Simón Bolívar. De darse a favor de Hiska Nacional, Chaco Petrolero quedará al margen y el elenco lustrabotas seguirá jugando.

Sistema del sorteo

Luego de la fase 1 regional, la Copa Simón Bolívar se jugará en fase 2 nacional con 24 clubes. Todos ellos serán sometidos a un sorteo para ser emparejados en ocho grupos de tres equipos (del A al H).

Esta etapa se jugará en seis jornadas y de la que avanzarán los dos mejores hasta la fase 3 de octavos de final, con llaves eliminatorias de ida y vuelta.

Tres jugadores de la "U" llegan al límite

Grupo C. El cuadro vinteño pretende volver a la lucha en la Copa de la DivPro, cuando reciba este viernes (19:00) a Always Ready

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Universitario de Vinto tendrá especial atención sobre tres jugadores que están en capilla y llegarán al límite ante Always Ready, en el duelo de la fecha 5 del grupo C de la Copa de la DivPro a jugarse este viernes (19:00) en el estadio Félix Capriles.

Se trata del portero Raúl Olivares, el zaguero Joaquín Lencinas y el volante Joel Calicho, quienes ya llevan dos cartulinas amarillas y, de sumar la tercera, podrían perderse el duelo de revancha ante Nacional Potosí, de la jornada 6 y en horario y fecha por definir.

Por ese motivo, además que la "U" deberá jugar el lunes ante Blooming por la fecha 20 del Campeonato de la DivPro (18:00), es probable que el DT


Raúl Olivares, portero de Universitario. DANIEL JAMES

Pablo Godoy decida rotar varias piezas del once titular.

Una de las opciones que tiene Godoy es el guardameta Gustavo Almada.

Partido con Blooming

Pese a que restan varios días para jugar ante Blooming, no habrá mucho tiempo para armar el once.

Por ello, en Universitario se tiene la baja del defensa Diago Giménez, tras sumar la quinta tarjeta amarilla. Julio Vila, Denilzon Ramallo y Carlos Ribera tienen cuatro y están en capilla.

Aurora planea quebrar una racha negativa en Potosí

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Aurora visitará este sábado (20:00) a Nacional Potosí en la Villa Imperial, por la jornada 20 del Campeonato de la DivPro, con la misión de acabar con una sequía sin sumar triunfos hace 1.553 días en el estadio Víctor Agustín Ugarte ante este rival.

Con el duelo de este sábado se cumplirán cuatro años, tres meses y un día del último éxito del Equipo del Pueblo, que se dio el 21 de abril de 2019, cuando superó 0-1 al Ranchoguitarra con gol de Amílcar Sánchez (24' ST), por la jornada 19.

Desde entonces y hasta la fecha, Aurora sólo consiguió un empate 0-0 (31 de octubre de 2021) y cuatro derrotas.

Incluso, Nacional Potosí marcó estadística a su favor e en toda la temporada


Jair Reinoso, delantero de Aurora. DANIEL JAMES

2022, tras ganar ida y vuelta al Celeste en los cuatro duelos desarrollados.

El último partido jugado este año fue en Cochabamba, en el que Aurora ganó 2-0 (19 de febrero, jornada 3), pero volver a sumar de a tres en la Villa Imperial es un reto que se trazó el cuadro cochabambino.

Si Aurora (29 puntos) logra vencer a Nacional Potosí (33), reducirá la diferencia entre ambos.

Palmaflor va por la revancha a casa de Guabirá (18:00)

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Palmaflor pretende tomarse revancha hoy (18:00) en su visita a Guabirá en el estadio Gilberto Parada de Montero, en cotejo de la jornada 5 del grupo B de la Copa de la DivPro.

El fin de semana último, ambos elencos se midieron en este mismo recinto por el otro torneo, cotejo que se saldó con triunfo azucarero 1-0 y agrandó una crisis de resultados en el elenco cochabambino.

El cuadro de Villa Tunari no podrá contar con el zaguero Ramón Coronel, suspendido por tres cartulinas amarillas. Su puesto será ocupado por el ecuatoriano Arturo Mina.

El DT Joaquín Pérez prevé armar el siguiente once: Rubén Escobar; Óscar Baldomar, Mina, Ronny Montero, Miyhel


Joaquín Pérez, DT de Palmaflor. FB DE PALMAFLOR

Ortiz; Luis Vargas, Sergio Adrián, Richard Spenhay, Nils Huasna, Matías Pisano; Gilbert Álvarez.

Mientras, el DT de Guabirá. José Aurelio Gay, pondrá el siguiente equipo: Jhon Jairo Cuéllar; Fran Supayabe, Milciades Portillo, Santiago Echeverría, Jhon Velasco; Santos Navarro, Jorge Lovera, Sergio Llamas, Alejandro Meleán; Alejandro Quintana y Juan Vogliotti.



Bolivia presenta su nueva piel e inicia su camino al Mundial

Fútbol. La FBF y Marathon revelaron la casaca que la selección nacional vestirá durante las eliminatorias para la Copa Mundial 2026, Copa América 2024 y amistosos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con la revelación de la nueva casaca que vestirá la selección nacional, ayer se inició el camino de Bolivia rumbo a conquistar el sueño de clasificarse al Mundial 2026, aseguró el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa.

"Iniciamos un nuevo periodo de cuatro años, uno que auguramos de mucho éxito. Estamos esperanzados porque nuestros mejores jugadores y jugadoras vestirán esta camiseta que lleva la ilusión de toda Bolivia. Queremos participar de un Mundial, vamos a encarar un desafío enorme, las eliminatorias Estados Unidos-México-Canadá 2026 y la Copa América 2024", manifestó Costa.

El titular federativo indicó que todas las selecciones, desde las divisiones menores hasta las mayores, tanto masculinas como femeninas, vestirán el nuevo uniforme de la Verde.

Asimismo, señaló que para la rama femenina se tendrá un tallaje especial.

En cuanto al diseño de la polera se explicó que ésta tiene detalles de un telaje originario nacional: los phullus.

"Nosotros nos hemos inspirado, como se ven en las líneas del dorso y el cuello, en los telajes que son originarios de la cultura boliviana", sostuvo Alejandro Dunn, representante de Marathon.

Dunn también informó que se tiene un contra escudo, que es un detalle que indica que ellos "representan el orgullo de los millones de bolivianos en cada partido. Creemos que es una camiseta que se le va a pegar a la gente y los jugadores, para que así lo puedan demostrar en la cancha".

Aunque ayer no se quiso dar a conocer el costo que tendrá la polera, Dun dijo que entre hoy y mañana estará a la venta para que los aficionados puedan adquirirla.

Tanto la camiseta oficial como la alterna podrán ser adquiridas en la página web de Marathon, con entregas en todo el país. Dunn manifestó que la casaca que estará a la venta será la misma que vestirán los jugadores.

Todo empieza en agosto

Para el presidente de la FBF, la campaña de la selección nacional iniciará con el partido amistoso que tendrá Bolivia ante Panamá, el 27 de agosto en el estadio Félix Capriles.

"Esta nueva campaña, esta lucha se iniciará el 27 de agosto con el partido amistoso ante Panamá, que se jugará en Cochabamba", dijo Costa.

Después de ese encuentro, la Verde enfrentará a Brasil de visitante, recibirá a Argentina, Ecuador y Perú, además de viajar a Uruguay y Paraguay.

"Serán partidos durísimos. Estamos seguros de que vamos a lograr el gran sueño de los todos bolivianos", acotó Costa.

APUNTE

Desde hoy, venden entradas sueltas

La FBF ayer cerró la comercialización de los combos y hoy a las 6:00 se iniciará la venta de las entradas sueltas. El primer partido en casa será ante Argentina. Estos boletos tendrán el siguiente precio: curva Bs 125, general Bs 225, preferencia Bs 355 y butaca Bs 535.

La FBF explicó que los clientes del Banco de Crédito de Bolivia (BCP) tendrán preferencia en la compra. Podrán hacerlo desde las 6:00 hasta las 14:00, después se abrirá el sistema al resto de los hinchas.



Presentación de la casaca de la Selección nacional, anoche. APG

Wilster quiere escalar a costa de Gran Mamoré

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El plantel de Wilstermann, mermado por bajas, buscará volver a la senda del triunfo a costa de Libertad Gran Mamoré, equipo al que enfrentará hoy (15:00) en el partido por la fecha 5 del grupo A de la Copa de la División Profesional y que se jugará en el estadio Gran Mamoré.

El Aviador llega a este cotejo con la meta de recuperarse tras la derrota por 1-0 que sufrió ante Aurora, el pasado domingo.

Sin embargo, la misión no será nada sencilla, ya que el estratega del Rojo, Cristian Díaz, no contará con tres titulares habituales: Cristhian Machado por tarjetas amarillas, además de los volantes Alejandro Chumacero y Gabriel Esparza por diferentes molestias.

Chumacero tiene una distensión del ligamento de la rodilla derecha y será baja por al menos 15 días; mientras que Esparza, que ayer trabajó con normalidad, sintió una molestia al finalizar la práctica y ya no viajó.

El meta Arnaldo Giménez no fue parte de todo el entrenamiento, pero es casi un hecho que será titular.

Entre tanto, Gran Mamoré llega a este choque tras cinco duelos sin conocer victorias.



Juan Pablo Aponte, en práctica de Wilster. C.L.

PREVIA DEL PARTIDO

GRAN MAMORÉ	WILSTERMANN
13. M. Vaca	**13.** A. Giménez
4. D. Rodríguez	**25.** R. Dos Santos
5. G. Carrillo	**2.** Ju. Velázquez
42. L. Montenegro	**41.** M. Chiatti
22. S. Gil	**7.** J. P. Aponte
8. A. Bejarano	**26.** J. Mamani
26. R. Rodríguez	**8.** J. Machado
37. M. Salces	**32.** Jho. Velásquez
70. P. Torelli	**22.** R. Amaral
32. M. Mendoza	**37.** A. Nahuelpán
20. D. Fernández	**11.** V. Castellón
DT: J. Peña	**DT:** C. Díaz

ÁRBITRO: Por definir
ESTADIO: Gran Mamoré (Trinidad)
TV: Si, Tigo Sports

El técnico del cuadro trinitario, José Peña, no podrá contar con Leandro Zazpe, por tarjetas amarillas.

La jornada se jugará también en Potosí, cuando a las 20:00 se midan Nacional Potosí vs. Blooming, por el grupo C.

El esgrimista Álvaro García competirá en el Mundial en Milán

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

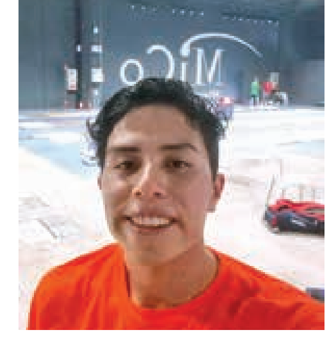
El esgrimista cochabambino Álvaro García se prepara en un campamento de entrenamiento en Milán, Italia, con miras al Mundial Senior, que se desarrollará del 22 al 30 de julio en la mencionada ciudad.

García ganó una beca otorgada por la Federación Internacional de Esgrima (FIE). Gracias a este premio el vallluno está en Milán desde el pasado viernes, preparándose junto a los mejores del mundo.

El tirador (17 años) será el único boliviano en el Mundial reservado para la categoría mayores, convirtiéndose en un gran logro, ya que este torneo es el más importante en esgrima este 2023, al ser clasificatorio para los Juegos Olímpicos de París 2024.

García, que compite en el arma de florete, se preparó dos meses en Cochabamba con la entrenadora cubana Misleydis Compañi, antes de viajar a Milán.

Para García, ésta será una gran experiencia que le servirá, sobre todo, para subir su nivel deportivo.



El esgrimista valluno Álvaro García. GENTILEZA

Sevilla e Independiente del Valle jugarán hoy el Desafío de Clubes

REDACCIÓN CENTRAL
Conmebol y UEFA

El español Sevilla y el ecuatoriano Independiente del Valle se enfrentarán hoy en el estadio Ramón Sánchez-Pizjuán, de Sevilla, desde las 16:00 HB en partido por el Desafío de Clubes de UEFA - Conmebol.

Este partido lleva el nombre de Antonio Puerta XII en honor del exjugador del Sevilla, fallecido en 2007 a los 22 años tras sufrir un paro cardíaco.

Este encuentro forma parte de la ampliación de la cooperación entre UEFA y Conmebol, en el que se enfrentan los campeones de la Liga Europa y de la Copa Sudamericana de la última edición disputada.

La UEFA explicó que el Desafío de Clubes es un partido único que se define en los 90 minutos. No hay prórroga, por lo que si el marcador queda en empate al final del tiempo reglamentario se irá directamente a los penaltis. Los ganadores recibirán una placa y medallas especialmente diseñadas para la ocasión.



El anuncio del partido del Desafío UEFA-Conmebol. COB